

**PROCESO DE ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES INDÍGENAS
DEL PUEBLO INGA EN APONTE NARIÑO EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER –UIS-**

FREDDY JANAMEJOY MAVISOY

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2017

**PROCESO DE ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES INDÍGENAS
DEL PUEBLO INGA EN APONTE NARIÑO EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER –UIS-**

FREDDY JANAMEJOY MAVISOY

Trabajo de Investigación para optar al título de Trabajador Social

**DIRECTORA:
ANDREA HERNÁNDEZ QUIRAMA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2017

DEDICATORIA

A la memoria y sabiduría de los abuelos (sinchis/iachas – médicos tradicionales/sabios) de los pueblos (Inga, Siona, Cofan, Guanentá entre otros) quienes me guiaron desde siempre en este caminar de la palabra del ser Inga parte esencial de los pueblos milenarios del Abya Yala.

Freddy. Janamejoy M.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero expresar mi profundo reconocimiento a las autoridades Tradicionales Públicas Especiales del Pueblo Inga en Aponte, (Hernando Chindoy Chindoy y Querubín Janamejoy Janamejoy y demás) y a la Parcialidad Zipasgo Inga – Chibcha – Guanentá, de Bucaramanga, Autoridades Indígenas Guanentá, Diego Fernando Duarte Castro y Alexander Duarte Castro. Por su visión y estímulo para mi participación en el Equipo Técnico del Proyecto de Educación Propia del Pueblo Inga en Aponte que se propusiera para el rescate y fortalecimiento de nuestra lengua y cultura desde el año 2005.

A mis padres, hermanos y familia paterna y materna a los abuelos y abuelas (Sinchis/lachas – médicos tradicionales/sabios) de los pueblos (Inga, Siona, Cofan, Guanentá entre otros) quiero agradecer infinitamente por haberme señalado y enseñado el camino de sabiduría de nuestra historia de origen, por medio de la palabra.

Agradecimientos infinitos a mis abuelos, José María Janamejoy y María Mujanajinsoy con quienes compartí y aprendí la importancia de la interculturalidad a partir de la lengua materna, y el pensamiento propio, a Manuel Mavisoy y Juana Jamioy de quienes conozco su historia y que gracias a la misma me aportaron para concretar con este proyecto de culminar con mis estudios de pregrado. A mis padres Manuel Antonio Janamejoy y Ros Alba Mavisoy y mis hermanos quienes desde muy pequeño me enseñaron principios de vida Inga, Swma Kausai – Bien Vivir y me han acompañado desde con su palabra y espiritualidad para poder terminar con este proceso formativo.

Quiero agradecer de corazón a mis hijas Iliana Catalina y Lira Kori y a sus abuelos maternos por haber entendido mi ausencia durante este proceso de formación académica; sin su comprensión no hubiera sido posible terminar esta tesis; considero a la familia como un núcleo medular cuyo apoyo hizo posible que sacara adelante un sueño de esta transcendencia.

A mi asesora de tesis, la doctora Andrea Hernández Quirama, por haber entendido, facilitado y acompañado que pudiera culminar esta labor compleja de escribir mi propia autobiografía y también de haber compartido los distintos saberes que me ayudaron a sacar adelante esta apuesta de vida, para lograr transmitir de una forma metódica a lectores indígenas de otras culturas y no indígenas, esta historia milenaria de la cultura Inga.

Al colectivo de maestros y maestras, compañeros de estudio, del Programa de Trabajo Social y a los directivos y administrativos de la Universidad Industrial de Santander, mis agradecimientos por haberme animado y respaldado todo el tiempo en las múltiples responsabilidades y compromisos para así lograr culminar este trabajo de vida.

A los compañeros estudiantes Ingas integrantes del cabildo indígena Universidad Industrial de Santander UIS, por su acompañamiento y apoyo permanente en todo momento y espacio mientras cursaba el programa de Trabajo Social y durante el desarrollo de esta tesis de investigación respecto “proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño en la Universidad Industrial de Santander –UIS-“

Por último, agradecer de todo corazón a nuestra Madre Tierra por abrir su corazón y haber facilitado que conociera a muchas personas quienes, en el transcurso de estar cursando este programa académico, entendieron la rica cultura de mi pueblo Inga y la importancia de sus aportes para el resto de la humanidad.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 OBJETIVOS:	20
1.1.1 Objetivo general	20
1.1.2 Objetivos específicos:	20
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	21
2.1 NATURALEZA, CULTURA Y TERRITORIO	23
2.2 ORÍGENES DEL PUEBLO INGA EN NARIÑO	24
2.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL PUEBLO INGA EN TERRITORIOS ANCESTRALES	29
2.4 ETNOEDUCACIÓN	30
3 METODOLOGÍA	33
3.1 RESULTADOS	34
3.1.1 Retrospectiva personal	34
3.1.2 Contexto cultural	38
3.1.3 Algunos de los principales acontecimientos que han marcado la vida como pueblo Inga	40
4. PROCESO DE EDUCACIÓN	42
4.1 EL INGRESO A LA EDUCACIÓN NACIONAL COLOMBIANO	42

4.2 PRIMERAS BARRERAS PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	44
4.3 AVANCES EN LA INCLUSIÓN DE COMUNIDAD INDÍGENA INGA EN LA UIS	45
4.4 INGRESO DE ESTUDIANTES INGA A LA UIS	47
4.5 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES INGAS EN LA UIS	48
4.6 VIVENCIAS EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	50
5 CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	63

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Localización del Pueblo Inga en Aponte Nariño Colombia	26

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Pueblos indígenas o Etnias predominantes, según divisiones territoriales del DANE y departamentos 2005	63
Anexo B. Total Resguardos Indígenas, según divisiones territoriales del DANE y departamentos 2005	65

UCHULLAIACHISKA

SUTI: IMASAMI CHAIASKAKUNA I KANKUNA NUKANCHIPURAKUNA ATUN LLAGTAMANDA APUNTI NISKAMANDA KAI IACHAIKUDIRI WASIPI UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER NISKPI.

RURADUSH: RUNA FREDDY JANAMEJOY MAVISOY**

RIMAI APACHISKA: NUKANCHIPURAKUNA, IMASAMI CHAIASKAKUNA I KANKUNA NUKANCHIPURAKUNA KAI IACHAKUDIRU WASIPI.

KAWACHI

Kai kilkadu ruraska kawachimi, imasami chaiaskakuna i kausai iukagtakun nukanchipa runa ingakuna, kai atun llagta apunti niskamanda chaiaskakun, kai iachaikudiri wasi universidad industrial de santander niskama. Kai kilkadu y iachai kami, imasami nukanchipurakuna; tandaripa, tiaripa, rimaripa, ruraskakun kilkadu panga taita carluspa iuiyai, kai kilkadu kami nuka kikin kausa apachiska. Kai iuiyai nimi maimandata samunchi, imasami kausai iukanchi suma kausai apachingapa, kai kilkadu tupangapakangui paslu imasami kallariskanchi kai wasi iachaikudirupi, sinchi saiariskamanda wichai, makimanda apiripa y aidaispa inga-wanekunawa.

Kallaringapa kai iuiyai y kilkadu maskaskani achika iura pangakunapi y wairapi rimadiru y kawadirukunapi. Tukui imallapas nukanchipurakunamanda rimaikuna tiaskipu. nispaka ñawi muru churaskani imasami nukanchi ingakuna iaikuskanchi kai atun wasi iachaikudirupi universidad industrial de santander niskama, kai pichika watakunapi nuka kallariskamanda wichai.

Tukui lura Pangakuna Y Wairapi Rimadiru Y Kawadirukunapi Tandachiska Y Kilkaska Kawachimi, Imasami Nukanchi Runakuna Kailadu Y Maipi Llapas Iachaikungapa, Iaikusakuna, Iukankuna Sinchi Saiaringa Y Sumailla Iuiaringa, Kikinkunamanda Y Tukui Nukanchipa Runakunamada Iuiaripa. Atun Llagtakunapi Kausai Apachispa Tianakuskamanda. Chasaka Mana Kungaringapakun Y Apangapakun Nukanchipa Churariduru (Kuma, Pacha, Tupulli, Ingasimi, Y Atunkuna Pa Iuiyai) Pashlu Apachingapa Maipi Llapas, Imasami Taitakuna Y Sinchikunakuna Iuiyai Niskasina. Kunaura Chasa Kausaskamanda, Suma Iuiaripa Nukanchipa Atun Llagtamanda, Kunaura Utuka Rimaripa Nukanchipukaunawa Y Nūgpagma Kausaimanda Iuiaripa, Kunaura Munankuna, Ruraita Tantianga; Kawaspa, Kilkaspa Y Iachaikuspa Nispaka Tigrangapa Nukachipa Atun Llagtakuma, Apunti Niskama Imasami Atuin Kuna Iachachiskasina.

* Kilkadu pushikai.

** Iachaikui wasi Runakunapa. Iachaikui Runakunawa Mingachingapa. Maki kuadush: Atun Iachachidush. Hernández Quirama, Andrea.

RESUMEN

TITULO: PROCESO DE ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES INDÍGENAS DEL PUEBLO INGA EN APONTE NARIÑO EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS-

AUTOR: FREDDY JANAMEJOY MAVISOY**

PALABRAS CLAVE: PUEBLOS INDÍGENAS, ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EDUCACIÓN PROPIA.

DESCRIPCIÓN

Esta investigación describe el proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño Colombia en la Universidad Industrial de Santander –UIS-, está fundamentados en los principios establecidos en el mandato integral de vida para la pervivencia del Pueblo Inga en Aponte, por medio del relato de vida realizado por el autor de este documento como primer estudiante indígena que ingresa a la Universidad Industrial de Santander luego de la sentencia T-110 del 16 de febrero del 2010 “derecho a la educación de comunidades indígenas-UIS” dada por la Corte Constitucional.

Se hace una revisión documental de archivos del Comité de Admisiones y documentos respecto al sistema de educación propia en el territorio Ancestral del Pueblo Inga en Aponte Nariño-Colombia, respecto al ingreso y permanencia de los bachilleres que pertenecen a una comunidad o resguardo indígena que para este caso es el Pueblo Inga en Aponte. Revisión de los últimos cinco años, teniendo en cuenta el acuerdo 134 del 7 de junio del 2011, dado por el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander.

Los datos recolectados y analizados, revelan que el ingreso y permanencia de bachilleres indígenas en la universidad UIS, ha significado un compromiso, personal y comunitario al igual que una lucha continua y permanente para poder preservar su identidad cultural dentro del sistema de educación, durante sus estudios primarios, secundarios y en programas de pregrado que hoy cursan. A pesar de esto, persiste en el proyecto de vida personal continuar con los estudios de posgrados para luego regresar al territorio de origen a cumplir con lo establecido en el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga en Aponte.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Trabajo Social. Director: Maestra. Hernández Quirama, Andrea.

SUMMARY

TITLE: PROCESS OF ACCESS AND PERMANENCE OF INDIAN STUDENTS OF THE INGA PEOPLE IN NARIÑO APONTE AT THE INDUSTRIAL UNIVERSITY OF SANTANDER -UIS-*

AUTHOR: FREDDY JANAMEJOY MAVISOY**

KEY WORDS: INDIGENOUS PEOPLES, ACCESS AND PERMANENCE TO HIGHER EDUCATION, OWN EDUCATION.

DESCRIPTION

This research describes the process of access and permanence of indigenous students of the Inga people in Aponte Nariño Colombia at the Industrial University of Santander -UIS- Is based on the principles established in the integral mandate of life for the survival of the Inga People in Aponte, through the story of life realized by the author of this document by first indigenous student who enters to the Industrial University of Santander after the judgment T-110 of 16 of February of 2010 "right to the education of indigenous communities-UIS" given By the Constitutional Court.

There is a documentary review of files of the admissions and documents committee regarding the education system itself in the Ancestral Territory of the Inga People in Aponte Nariño-Colombia, regarding the admission and permanence of the high schoolers who belong to a community or indigenous reservation that is the Inga People in Aponte case. Review of the last five years, taking into account the agreement 134 of June 7, 2011, given by the Academic Council of the Industrial University of Santander.

The data collected and analyzed reveal that the admission and permanence of indigenous high schoolers at UIS University has meant a personal and community commitment as well as a continuous and permanent struggle to preserve their cultural identity within the education system, during their primary, secondary and undergraduate programs. In spite of this, it persists in the project of personal life to continue with the postgraduate studies before returning to the territory of origin to comply with the established in the Integral Mandate of Life for the Survival of the Inga People in Aponte.

* Grade Work

** Faculty of Human Sciences. Social Work Program. Director: Teacher. Hernández quirama, andrea.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación surge ante la inquietud por la poca información respecto al proceso de ingreso y permanencia de bachilleres indígenas en Instituciones de Educación Superior –IES-, además, en relación a pueblos indígenas, existe un desconocimiento institucional respecto a la cosmovisión de los mismos, por tal motivo es importante describir la situación real de los pueblos milenarios en la Universidad Industrial de Santander, con el objeto de dejar un precedente dentro de la institución, al igual que hacer un aporte para hombres y mujeres pertenecientes a pueblos indígenas que en el futuro quieran seguir con su formación profesional.

Se plantea el proyecto porque permite dejar evidencia de una experiencia vivida y sentida para los futuros bachilleres procedentes de pueblos originarios y una investigación que sirva de base para abrir otros proyectos investigativos y/o acuerdos y convenios en pro del fortalecimiento de la identidad cultural. También, como compromiso personal de abrir espacios y caminos en los que confluyan los intereses de las universidades y la cosmovisión indígena, no como entidades separadas por sus pensamientos y objetivos sino como alianzas que permitan que perdure la tradición ancestral pero también el conocimiento científico de las IES.

La metodología usada es la autobiografía debido a que quien realiza esta investigación hace parte del proceso llevado a cabo en acceso y permanencia de estudiantes indígenas en la UIS y además, es fundamental el hacer un reconocimiento especial a las autoridades tradicionales del pueblo GUANE e INGA quienes permitieron que los pueblos indígenas en la UIS pudieran acceder, sumado al uso de rituales tradicionales para el proceso investigativo.

El proyecto está estructurado en diferentes momentos, el primero es el planteamiento del problema, segundo, el objetivo general y los específicos, el tercero, la identificación del sujeto de investigación, cuarto, el proceso de acceso y permanencia en la Universidad, el quinto momento fueron las vivencias expresadas por el sujeto, el sexto, los logros y dificultades en el proceso de ingreso y permanencia en la UIS y, finalmente, una reflexión sobre la experiencia vivida.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presencia de estudiantes indígenas en las universidades colombianas es un fenómeno de las últimas dos décadas, que tiende a crecer rápidamente. La población indígena en Colombia constituyen el 3.4 % de la población nacional, la gran mayoría viven en comunidades rurales y selváticas, con muy bajo nivel de escolaridad, por lo cual, hasta hace 20 años, prácticamente ningún indígena llegaba a la universidad y eran muy pocos quienes cursaban educación secundaria.^{1 2}

Una de las principales consignas del movimiento indígena nacional, cuando inició a comienzos de los años 70, fue la formación de maestros bilingües para que se encargaran de la educación primaria en sus comunidades. El tema de la educación propia empezó a abordarse en la década de los 80. Sin embargo, al terminar el milenio, gran parte de la educación primaria ya estaba orientada por principios etnoeducativos y los indígenas comenzaron a llegar a las universidades.³

A raíz de la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia (1991), se produjo una significativa apertura en el Estado y la sociedad nacional hacia el reconocimiento de los derechos indígenas, entre ellos, a la identidad cultural, a sus lenguas y, por consiguiente, a una educación adecuada a su historia y

¹ MORENO RODRIGUEZ, Carlos. Estudios sobre educación superior indígena en Colombia: Educación superior en Colombia. Bruselas, Bélgica: Centre d'Etudes Sociales sur Amérique Latine (CESAL). 2011, 110 p.

² ROJAS, A. ¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. En: MATO, Diego. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas, Venezuela: IESALCUNESCO, 2008.

³ MATO Daniel. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008. 474 p.

características socioculturales. Un hecho destacado ha sido la oferta por parte de universidades públicas y privadas de cupos, becas e incluso de programas especiales para estudiantes indígenas.⁴

En Colombia aún no se sabe cuántos universitarios indígenas hay en el país, pues no existe una base de datos en las Instituciones de Educación Superior, tampoco en el Ministerio de Educación Nacional en adelante (MEN)⁵ que dé cuenta respecto a este tema. Actualmente existen carreras de etnoeducación en 7 universidades del país* y se están iniciando programas a nivel de especialización y maestría en esta temática, como también programas de doctorado en educación multicultural que incluye el tema de la educación para grupos étnicos. No obstante, con excepción de estos programas de etnoeducación, las universidades no cuentan con modelos pedagógicos específicos que tengan en cuenta las particularidades culturales de los estudiantes indígenas ni las necesidades, cosmovisiones y sistemas de conocimiento tradicional de sus comunidades.

Por su parte, varias organizaciones indígenas regionales**, por sí mismas o en alianza con universidades oficiales, están adelantando también sus propios programas de educación especializada en las temáticas más pertinentes a su movimiento social.⁶ Así mismo, algunos indígenas están impartiendo clases de lenguas y otras temáticas indígenas en varias universidades oficiales.

⁴ GRUPO DE INVESTIGACIÓN DIVERSER. Voces indígenas universitarias: expectativas, vivencias y sueños: presentación. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, 2004. p. 7-10.

⁵ MATO, Daniel. Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Constituciones, Leyes, Políticas Públicas y Prácticas Institucionales. En: Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina normas, políticas y prácticas. 2 ed. Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO, 2012. p. 17-102.

* Universidades que ofrecen programas de etnoeducación: Universidad del Cauca, Universidad de La Guajira, Universidad tecnológica de Pereira, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Universidad Bolivariana de Medellín, Universidad Distrital y Universidad de la Amazonía. Ibíd. 51

** Entre otras: en Cauca: Universidad Autónoma Indígena Intercultural; en Caldas: Escuela de Medicina Tradicional; en Antioquia: Instituto de Educación Indígena; en Nariño: Escuela de Derecho Propio.

⁶ MATO, Daniel. 2008. Op. Cit. 474 p.

En el caso particular de la Universidad Industrial de Santander, la inclusión de estudiantes indígenas surge como una respuesta a la sentencia T-110 del 2010 emanada por la honorable Corte Constitucional que ordena reglamentar el sistema de cupos especiales para bachilleres que pertenezcan a una comunidad o resguardo indígena. Recurriendo a la autonomía universitaria, la UIS expide el acuerdo 134 del 7 de junio del 2011, el cual regula el ingreso de estudiantes indígenas. Es en este contexto donde durante en la última década los estudiantes indígenas del pueblo Inga viven su proceso de educación superior, tras haber logrado el ingreso a la UIS.

Sin embargo, la articulación entre modelo de educación propia y el sistema de educación general en los estudiantes indígenas les ha generado un choque académico y cultural, que ha influido en la deserción de algunos incidiendo directamente en su permanencia. Por otra parte, los costos económicos, logísticos y emocionales ocasionados por estar fuera de su territorio y tradiciones han limitado que más jóvenes indígenas se motiven a iniciar el proceso de ingreso a la Universidad.

Considerando que el estudiante vive una realidad que se torna compleja, pues no solo se afecta su comportamiento, vivencia, relación social sino también su identidad cultural. Además, no existe información actualizada que evidencie la situación de los estudiantes indígenas en la UIS. En este sentido, surge el interés de realizar un estudio que dé cuenta del proceso de acceso y permanencia de los estudiantes indígenas en la Universidad Industrial de Santander. La pregunta que guía el estudio es ¿Cómo ha sido el proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño en la Universidad Industrial de Santander –UIS?

1.1 OBJETIVOS:

1.1.1 Objetivo general. Describir el proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño en la Universidad Industrial de Santander –UIS-

1.1.2 Objetivos específicos:

- Revisar documentos relacionados con el tema de acceso de estudiantes indígenas a la educación superior.
- Recuperar las experiencias vividas en el proceso de acceso y permanencia del Pueblo Inga en la Universidad Industrial de Santander.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Son los primeros habitantes de Colombia. Comparten por tradición un pasado histórico una forma de relacionarse con mundo desde la Ley de Origen, la Lengua, el Territorio y la Identidad del Pueblo.

El Convenio 169 de la OIT aprobado por la Ley 21 de 1991, define en su artículo primero a los pueblos indígenas como aquellos descendientes de “poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. A partir de esta definición se pueden distinguir características similares entre los diferentes pueblos. Una característica en común se relaciona con el territorio y su importancia para la vida de los Pueblos Indígenas. El territorio es ancestral y por consiguiente sagrado, fundamenta el arraigo cultural de los Pueblos, es de donde proviene el sentido de la identidad y pertenencia étnica. En este territorio es también sagrado lo que constituye la naturaleza, es decir todos los seres vivos, inertes y los fenómenos naturales. Igualmente, el territorio se relaciona con la subsistencia física de los pueblos de donde se obtienen los alimentos básicos de su dieta y las plantas medicinales para el tratamiento de una gran variedad de males y enfermedades. Así pues el territorio es considerado fundamental para la existencia física y cultural de cada uno de los Pueblos Indígenas.

Colombia es reconocida por su gran diversidad cultural, expresada en la multiplicidad de identidades y expresiones culturales de los pueblos y comunidades que la conforman como Nación, el Estado colombiano mediante la

Constitución Política en su Artículo 7, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Los grupos étnicos (Afrocolombiano o Afrodescendiente, Pueblos Indígenas, Raizales y Room), de acuerdo con el censo realizado por el DANE del año 2005, representan el 13.77% del total de la población colombiana.⁷

En Colombia oficialmente se han identificado la existencia de 87 pueblos indígenas, con una población de 1.392.623 personas que corresponde al 3,43% del total de la población colombiana,⁸ dentro de los cuales a un se conservan 68 lenguas nativas y una diversidad de dialectos que se agrupan en 14 familias lingüísticas. (ver anexo tabla 1). Sin embargo la Organización Indígena de Colombia ONIC⁹ reseña la existencia de 102 pueblos indígenas, población que se encuentra radicada en los 710 resguardos* titulados** situados en 30 de los 32 departamentos¹⁰ y en 228 municipios del país, (ver anexo tabla 2), de la población indígena total en Colombia, se calcula que 933.800 se asientan en zonas rurales.

Dentro de los (87) pueblos indígenas las más numerosas son los Nasa, Zenú y Emberá. Habitan en todos los departamentos, pero los de mayor porcentaje de

⁷ CLAVIJO VÉLEZ, Francisco Hernando. Políticas Educativas para la Población Indígena en Colombia: el caso de los Awá en el Resguardo Indígena de Mallama. Tesis Doctoral. Valencia, España: Universitat de Valencia, 2015. 359 p.

⁸ DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA. Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Bogotá. D.C.: 2007. 49 p

⁹ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA: ONIC. ¿Quiénes somos? [En línea]. [Citado 8 diciembre 2016]. Disponible en internet: <<http://www.onic.org.co/onc/1188-quienes-somos>>.

* Resguardo, es una institución legal y sociopolítica de origen colonial y de carácter público especial, conformado por una comunidad indígena que con un título de propiedad comunitaria posee su territorio y se rige para el manejo de éste. En su ámbito interno el resguardo se rige por una organización ajustada al fuero indígena, es decir con pautas y tradiciones culturales propias.

** La titulación de resguardos es responsabilidad del INCODER. el cual se da luego de un estudio técnico y siguiendo todos los protocolos de consulta previa a las autoridades tradicionales y comunidad en general para declarar como resguardo indígena.

¹⁰ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA: ONIC. 21 de febrero: Día Nacional de las Lenguas Nativas en Colombia y Día Internacional de la Lengua Materna. [En línea]. [Citado 8 diciembre de 2016]. Disponible en internet: <<http://www.onic.org.co/39-carousel/principales/103-21-de-febrero-dia-nacional-de-las-lenguas-nativas-en-colombia-y-dia-internacional-de-la-lengua-materna>>.

población indígena son Vaupés (66%), Guainía (65%), Guajira (45%), Vichada (44%), Amazonas (43%), Cauca (22%) y Putumayo (18%).¹¹ Y en contra posición encontramos que existen 35 pueblos en vía de extinción y desaparición producto del conflicto armado y desplazamiento forzado.^{12 13}

2.1 NATURALEZA, CULTURA Y TERRITORIO

La estrecha relación de los indígenas y la naturaleza, producto de las cosmovisiones propias,¹⁴ define otro elemento común para este grupo étnico, el cual se hace visible en las prácticas de uso sostenible de los recursos naturales y la permanente búsqueda del equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

De igual manera, la concepción de trabajo y unión colectiva del orden social, es un indicador de organización común entre los pueblos indígenas, definido entre otros, por los mitos de origen de cada uno de los pueblos y las formas particulares de parentesco y descendencia, asentamiento y subsistencia.

Respecto a las lenguas maternas de los pueblos indígenas, encontramos otra característica compartida por las comunidades indígenas. Estos idiomas indígenas

¹¹ DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA, Op. Cit. p. 49

¹² COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004. (26 enero 2009). Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión. Bogotá D.C.: Corte Constitucional. 2009. p. 232.

¹³ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 382. (10 diciembre 2010). Medidas de protección especial para las comunidades indígenas Hitnu, en situación de confinamiento y desplazamiento del Departamento de Arauca (Comunidades Indígenas de Caño Claro - La Esperanza - Iguanitos - Perreros - Asentada en Betoyes -Municipio de Tame y otros) en el marco de las órdenes dadas en la sentencia T-025 de 2004 y el auto de seguimiento 004 de 2009. Bogotá D.C.: Corte Constitucional. 2010. p. 30.

¹⁴ PUEBLO, Inga en Aponte. Mandato Integral de vida para la pervivencia del pueblo Inga en Aponte. "ñugpachisunchi iachaita suma kausai iukangapa atun llagta apuntimanda tukui samungapkaskakunamanda". 2010

son de tradición oral y no poseen signos propios para su escritura, no obstante con el apoyo de lingüistas y otros profesionales, algunas comunidades han definido la forma de escribir su idioma. Esta forma de comunicación impacta igualmente en la manera como se transmite entre otros, el conocimiento, el sistema de valores y la cosmología, permitiendo afirmar que la tradición oral es el principal mecanismo para mantener vivas las culturas.

La lengua es una creación cultural altamente compleja, un sistema simbólico de cohesión e identificación colectiva, de expresión creadora autónoma, de memoria milenaria. La pérdida de una lengua es la desaparición de una de las caras espirituales de la Humanidad. En Colombia, además del español, se hablan 65 lenguas indígenas americanas, 2 lenguas criollas creadas y desarrolladas por comunidades de afro-descendientes en San Basilio de Palenque de Bolívar y en las Islas de San Andrés y Providencia y el romaní del pueblo Room.

2.2 ORÍGENES DEL PUEBLO INGA EN NARIÑO

Es un pueblo indígena que según los abuelos y abuelas, autoridades e investigaciones realizadas y leyendas, los primeros Ingas emergieron desde las profundidades del Lago Titicaca Manco Capac y Mama Occlo, fundadores del imperio Inca quienes a su vez fueron llamados hijos “Taita Indi” padre Sol y “mama quilla” Madre Luna, leyenda transmitida de generación en generación bajo el principio de oralidad, es por ello que los integrantes del pueblo Inga se consideran hijos del sol y de la luna.¹⁵

Es un Pueblo Ancestral que hace parte de la gran Nacionalidad INCA, asentados en los territorios que hoy se constituyen los países desde el norte de Chile, Bolivia,

¹⁵ FAVALE, Roque Daniel. El Imperio Inca. [En línea]. [Citado 25 diciembre 2016]. Disponible en internet: <http://www.edhistorica.com/pdfs/5_incas.pdf>.

Perú, Ecuador y sur de Colombia, mantiene sus propias normas y procedimientos que le han permitido pervivir manteniendo su Autonomía, Territorio, Usos y Costumbres, Lengua, Sistema Religioso y Espirituales y su reglamento en el marco de sus principios de vida de “no robar, no mentir, no ser perezoso, ser digno”¹⁶ que han permanecido en la tradición oral de este Pueblo y se han transmitido de generación en generación bajo el principio de oralidad.

El pueblo Indígena Inga encierra varias particularidades, entre las que se encuentra su estado de riesgo con posible exterminio cultural y físico. Los vicios aprendidos de la cultura occidental, hicieron que la comunidad se dividiera fuertemente en su interior y se resquebrajara su proceso de unidad base de la supervivencia. Al ser permeada la comunidad por la politiquería y la intromisión de actores externos a la comunidad indígena (campesinos, autoridades eclesiásticas, civiles, militares y otros), han creado entre los mismos comuneros, enfrentamientos y pérdida de valores importantes de su propia vida, agravándose aun más con la presencia de grupos armados y de delincuencia común en el Territorio, cultivos de uso ilícito de amapola, narcotráfico, fuerte deterioro del medioambiente generado por la tala indiscriminada de bosque y alto uso de agroquímicos.¹⁷

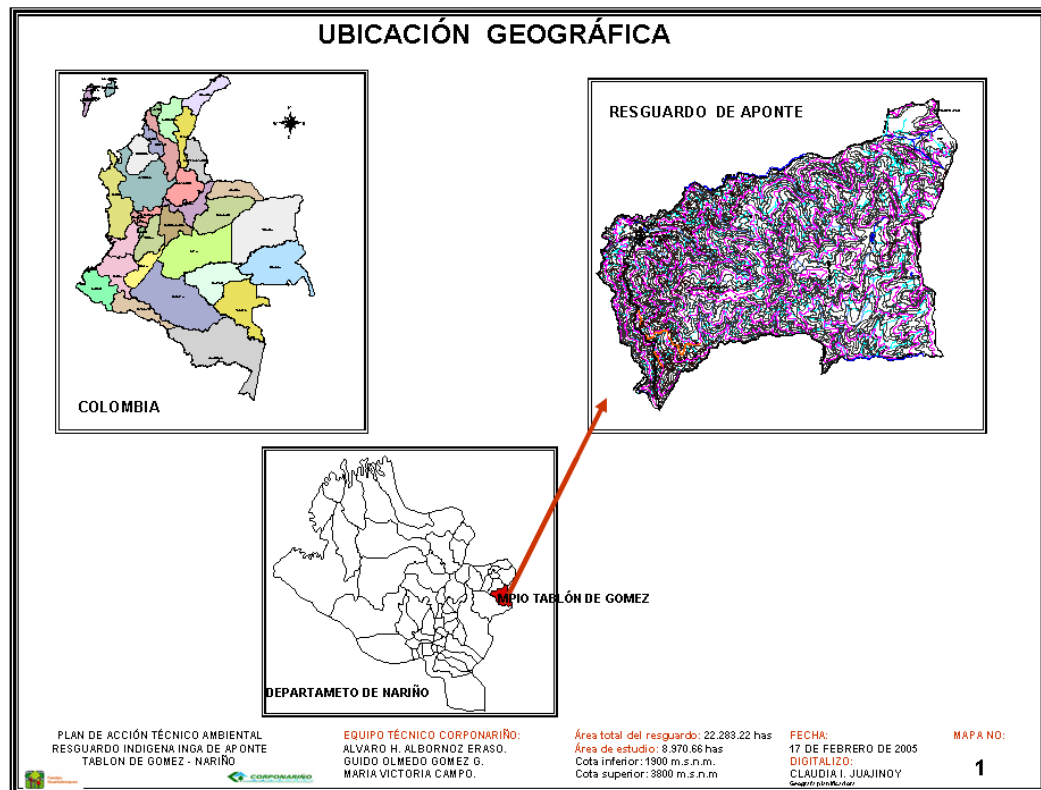
En este orden de ideas, se busca ubicar estas situaciones dentro de una limitación geográfica específica (Ver Mapa 1). El pueblo Inga en Aponte como lo podemos ver está ubicado a 85 kms de Pasto (4 horas vía destapada e intransitable en época de invierno), y 16 °C el caserío, se encuentra localizado al nororiente del Departamento de Nariño, en el Municipio de El Tablón de Gómez, sobre las estribaciones de la cordillera Centro Oriental de los Andes, en inmediaciones del Volcán Doña Juana, en límites con el Departamento del Putumayo y Cauca. Según las escrituras y documentos tradicionales de posesión, la superficie

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

aproximada del territorio asciende a 22.283 hectáreas.¹⁸ En este contexto, en que se han desenvuelto múltiples acontecimientos, que como se ha señalado anteriormente, han debilitado los usos y costumbres del ser inga en el Territorio Ancestral del pueblo Inga en Aponte.

Figura 1. Localización del Pueblo Inga en Aponte Nariño Colombia



Fuente: CHINDOY CHINDOY, Hernando. Mandato del Taita de Taitas Carlos Tamaviyo, Marzo de 1700: Informe General. Resguardo Inga en Aponte. Nariño Colombia: 2011. p. 72.

No obstante, el pueblo Inga en Aponte ha logrado perdurar y aún continua en la lucha por su pervivencia, es por ello que en el año de 1984 las autoridades tradicionales y demás líderes de la comunidad, en común acuerdo y con el apoyo de entidades gubernamentales, se crea el Instituto Agropecuario Inga en Aponte,

¹⁸ CHINDOY CHINDOY, Hernando. Mandato del Taita de Taitas Carlos Tamaviyo, Marzo de 1700: Informe General. Resguardo Inga en Aponte. Nariño Colombia: 2011. p. 72.

el cual inicialmente fue direccionado por parte de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño hasta el año 2004.

Seguidamente, para el año 2004 amparados en *El Plan Integral de Vida para el Desarrollo del Pueblo Indígena del Resguardo en Aponte* 2001, junto a los principios de autonomía, participación, territorio y unidad, más lo establecido en la Constitución Política de 1991, la cual reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas dentro de sus territorios a tener una educación propia, que refleje la cosmogonía, cosmología, y cosmovisión. Lo que permitió la creación y consolidación del sistema de Educación Propia cuyo proceso de consolidación y ejecución ha estado a cargo de la Institución Educativa Agropecuaria Inga en Aponte la cual dentro de sus objetivos institucionales establece¹⁹:

Fortalecer la identidad cultural del pueblo Inga en Aponte teniendo en cuenta los principios individuales, colectivos e institucionales (mana sisai no robar, mana llulai, no mentir, mana killai, no ser perezoso; allí kai ser digno; atun suglla iuiai, unidad; mama alpa, territorio; atun kausai nukanchi iukaska, cultura; nukanchi kaskasina kausanga, autonomía; tukuikuna parlaspa, participación) partiendo de su interpretación para contribuir a la formación integral del ser humano²⁰

Esta institución educativa es quien organiza los currículos por área del Proyecto Comunitario Indígena -PCI-, es la delegada para evaluar e interiorizar el conocimiento en; el arte, la tecnología, las matemáticas, la música, la danza, la pintura, el dibujo, el teatro y el Kusikuipuncha-fiesta tradicional, como lenguajes que se recrean en el territorio desde los procesos educativos, y consecuente a esto plantea el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas desde la interrelación y socialización de los significados que se construyen con la “Alpa mama”-Madre tierra.

¹⁹ PUEBLO, Inga en Aponte. Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte. Proyecto Educativo Comunitario Indígena de Educación Propia. Nariño, Colombia: 2016.

²⁰ *Ibíd.*

Históricamente los Incas han sido agricultores, pero también tenían periodos de descanso, en los que rendían culto y homenaje a los dioses y seres de la naturaleza entre las fiestas más importantes están: El Inti Raymi, El Cápac Raymi, El Cápac Situa, El Aymoray*. En el caso del pueblo inga en aponte se destacan: (El Carlus Turinda/Atun Puncha** – homenaje a Carlos Tamabioy***/el gran día del perdón y reconciliación y el Inti Raymi-gran fiesta del sol), donde se celebra con la danza del Fuego, danza del Puma, la danza del arco iris, danzas de curaciones, danza de la lluvia, la neblina, la laguna, danza del aire, danza del Maíz entre otras. Dichas expresiones hacen parte de un proceso organizativo proactivo en busca de la preservación cultural.²¹

* A continuación palabras y expresiones en lengua Quichua que identifican las principales fiestas tradicionales en la nacionalidad Inca: El Inti Raymi es la principal festividad del inca, se celebraba en el mes de Junio, coincidiendo con el solsticio de invierno. El Cápac Raymi fiesta con que se inicia las labores agrícolas que coincidían con el solsticio de verano. El Cápac Situa celebración que se efectuaba en el mes de agosto y que se le denominaba, también, como la Fiesta de la Purificación, destinada a ahuyentar a los espíritus malignos, gérmenes y a las enfermedades. El Aymoray es la fiesta destinada a rendir homenaje al maíz o grano sagrado, del cual hacían abundante bebida que consagraban para venerar a sus dioses y para beber en las grandes festividades. Se realizaba durante el mes de mayo. GARCIA MIRANDA, Juan Jose y TACURI ARAGON Karlos. Fiestas populares tradicionales de Perú. Peru: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural IPANC. 2006. 92 p.

** Es el ciclo anual de comienzo y fin de año del pueblo inga KALUSTURINDA – ATUN PUNCHA – KUSIKUI PUNCHA -Carnaval del Perdón y la reconciliación, una época de siembra y cosecha, que son el momento de manifestar la solidaridad de toda la familia y construir alianzas de préstamo de mano, mingas y divichidu. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Proyecto etnoeducativo del pueblo Inga año 2009. chasam munanchi puringapa nukanchi iachaikunawa así caminamos con nuestros saberes. [En línea]. Colombia Aprende. 2009. [Citado 28 de mayo 2016]. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-228665_archivo_pdf.pdf>.

*** Es considerado Taita de Taitas y más reputado líder de todo el pueblo Inga en Colombia: el Cacique Carlos Tamabioy. Este insigne Cacique, natural del Territorio ancestral de Manoy (hoy municipio de Santiago y sus alrededores), quien dando muestra de una enorme capacidades de dirigente, logró el establecimiento de diversas alianzas que condujeron a la unificación política de todas las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy, que hasta ese momento mantenían pugnas de poder y rivalidades territoriales, auspiciadas por los funcionarios coloniales. Informe Hernando Chindoy.

²¹ Ibíd.

2.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL PUEBLO INGA EN TERRITORIOS ANCESTRALES²²

La información del plan de salvaguarda* del Pueblo Inga de Colombia 2013, permite realizar una caracterización general del pueblo Inga en Colombia, que establece,

“El pueblo Inga se encuentra mayoritariamente localizado en la zona rural de los departamentos del Putumayo, Cauca, Caquetá y Nariño. Quizás la población más numerosa se encuentra ubicada en el departamento del Putumayo, sin embargo, por diferentes circunstancias, ha habido desplazamiento hacia otros departamentos.

También el pueblo Inga se encuentra de manera representativa en grandes ciudades como Bogotá, Cali, Buenaventura, Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla, Santa Marta, Ibagué, Medellín, Pereira, Villavicencio, Puerto Carreño, Riohacha, Valledupar, Barranquilla, Cartagena, Popayán, Pasto, Yopal, Arauca, entre otros. Gran parte de familia Inga se ha establecido en países hermanos como Venezuela y Panamá donde el ir y volver entreteje y fortalece los lazos parentales y sociales manteniendo una comunicación e intercambio constante.

En estos centros urbanos han constituido cabildos legalmente reconocidos, otros sobreviven como asentamientos sin Cabildo, que les han permitido fortalecer sus tradiciones culturales a pesar de la distancia con su territorio tradicional.”²³

Con relación al Censo demográfico desarrollado por el DANE del 2005 (Ver anexo Tabla No. 1) se encuentra que existe una población de,

“15.450 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo Inga, de las cuales el 50% son hombres (7.725 personas) y el 50% mujeres (7.725 personas). El pueblo Inga se concentra en el departamento de Putumayo, en donde habita el 62,4% de la población (9.648 personas). Le sigue Nariño con el 16,6% (2.567

²²PUEBLO, Inga en Aponte, Op. Cit.

* La historia que como pueblo construimos es parte de lo que somos, de la herencia, de lo que sembramos, por ello el Plan de Salvaguarda Nunkanchipa Kaugsaikunata Iuiiakunata Mana Sakingapa Wañungapa -para que nuestra vida y pensamiento perviva, es un hito que marca el camino, el legado desde la unidad como familia grande, como pueblo que hace ‘divichidu’ para corresponsablemente garantizar el buen vivir, pensándonos desde la colectividad. COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Plan salvaguarda del pueblo inga nukanchipa kausaita iuaaita mana sakisunchi uañungapa (para que nuestra vida y pensamiento perviva): Generalidades del Pueblo Inga de Colombia. Bogotá D.C.: Ministerio del Interior, 2013. 216 p.

²³ Ibíd.

²³ Ibíd.

personas) y Cauca con el 4,4% (681 personas). Estos tres departamentos concentran el 83,5% poblacional de este pueblo. Los Inga representan el 1,1% de la población indígena de Colombia. La población Inga que habita en zonas urbanas corresponde al 27,7% (4.280 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas)”.

Se encuentra también una información demográfica, como resultado de los diagnósticos elaborados en el marco del plan salvaguarda, el cual incluye una información global del total de habitantes, distribución por género, total de familias, grupos etarios, cantidad de nacimientos y muertes registradas en el 2011.

Cabe indicar, que la información en Nariño y Cauca se encuentra incompleta, por situaciones presentadas al momento de la recolección de información. En total se concentran en los territorios ancestrales 15.374 personas, la mayoría de ellos en el Putumayo. La familia promedio tiene 3,21 miembros, la gran mayoría, alrededor del 72% de ellos son menores de 35 años, una población muy joven.

Con respecto al estado de la lengua nativa Inga se estima que 7.090 personas son hablantes del Inga, es decir, un 45.9%, sobre el total poblacional, lo cual evidencia el grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la minoría en este indicador con 49.4% representado en 3.506 personas.

2.4 ETNOEDUCACIÓN

Hace referencia a procesos endógenos de formación y socialización dirigida a grupos étnicos, que responden a sus características culturales, sociopolíticas, económicas y lingüísticas propias, de esta manera, garantiza la interiorización del ascendiente cultural que le permite al individuo reafirmar su identidad.

Según como se contempla en la Constitución Colombiana, es necesario el desarrollo de una pedagogía que reconozca la diversidad, es decir, una educación

intercultural que no niegue, ni inferiorice, ni rechace saberes, sino al contrario los reconozca, valore y así, enriquezca la cultura con los aportes de otras. Esto, mediante el diálogo respetuoso de saberes y conocimientos que se articulen y complementen mutuamente.

La interculturalidad es el proceso y principio de la etnoeducación y de la democracia, es así que requiere de los siguientes elementos:

- Respeto cultural: la interculturalidad solo existe en el marco del respeto cultural.
- Tolerancia cultural: parte del reconocimiento del otro para la construcción del conocimiento, al valorar su propia forma de pensar y organizar su mundo.
- Diálogo cultural: mediante un diálogo de saberes y conocimientos se armonizan los principios fundamentales de cada cultura.
- Enriquecimiento mutuo: implica el enriquecimiento mutuo de las culturas que entran en articulación mediante la apertura unívoca de alteridad.

La etnoeducación es un sistema, y se basa de un proceso en el que los miembros de un pueblo construyen e internalizan conocimientos y valores, potencializan sus capacidades de acuerdo con sus características, aspiraciones, necesidades e intereses culturales. Esto les permite desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos. Por ende, la etnoeducación constituye un proceso de “recuperación, valoración generación y apropiación de estilos de vida que responde a las necesidades y características que le plantea al hombre su condición de persona”.²⁴

A partir de lo anterior, la etnoeducación, no solo va dirigida a un grupo poblacional concreto, sino a toda la población en general, pues es un deber y un derecho la

²⁴ ARTUNDUAGA, Luis Alberto. La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural. [en línea]. [consultado 8 enero de 2017]. Disponible en <<http://rieoei.org/oeivirt/rie13a02.htm>>

construcción de conocimiento partiendo desde la alteridad y el enriquecimiento de la cultura propia. Es así, que el proceso etnoeducativo debe profundizar sus raíces en la cultura de cada pueblo, de acuerdo a los patrones y mecanismos de socialización de cada uno en particular, propiciando una articulación a través de una relación armónica entre lo propio y lo ajeno en la dimensión de interculturalidad.²⁵

²⁵ *Ibíd.*

3 METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio se centra en describir el proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño en la Universidad Industrial de Santander –UIS-. Para ello, se acudió a un diseño de investigación de tipo cualitativo, con un enfoque biográfico. Los estudios biográficos hacen parte del paradigma interpretativo de las ciencias y se caracterizan por su énfasis en las experiencias vividas por las personas sujeto de estudio.^{26,27}

Las etapas del proceso investigativo fueron cinco: revisión documental, diseño metodológico, recolección de la información, procesamiento y análisis de la información y producción de resultados.

Para describir el proceso de acceso y permanencia de estudiantes indígenas del pueblo Inga en Aponte Nariño en la Universidad Industrial de Santander –UIS-, se realizó primero una revisión documental en archivos institucionales y personales de la Universidad. En la parte institucional, se tomaron los archivos de la UIS y por otra parte aquellos propios del cabildo indígena Inga de Aponte. Segundo, se realiza el diseño metodológico de la investigación, que constó de un relato autobiográfico a partir de una ceremonia tradicional y minga* de diálogo del pueblo

²⁶ ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. Tradición y palabra: el santo, oficio de la memoria (la historia de vida y el método biográfico). Método biográfico. En: Revista Guillermo de Ockham. 2013. Vol.11, no. 2, p. 137-147.

²⁷ CORNEJO, Marcela. El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. En: Revista PSYKHE. 2006. vol.15, no. 1, p. 95-106.

* Minga es una palabra indígena que viene del quechua Minka. Hace referencia al trabajo colectivo de la comunidad. Es una tradición de trabajo con fines de utilidad social. Ese esfuerzo físico colectivo es una verdadera celebración de vida, el amor y la felicidad. Una palabra que proviene en términos arqueológicos de “las civilizaciones andinas”, (Quechua y Aymara). Es la base social para la apertura y construcción de caminos de saber, espacios para escuchar, pensar y hacer. Es el camino práctico de apertura para la investigación, para conversar y pensar juntos de manera

Inga perteneciente a la comunidad universitaria de la UIS y autoridades tradicionales del pueblo Guane. La tercera parte, fue la producción de la información mediante el relato autobiográfico, y finalmente la descripción y análisis de la información adquirida.

3.1 RESULTADOS

3.1.1 Retrospectiva personal. Teniendo en cuenta mi proceso de vida iniciado desde el vientre de mi madre, y luego de haber llegado en cuerpo presente a esta “Alpa mama”-madre tierra, guiado por mis padres hermanos, abuelos y “sinchis”-médicos tradicionales y con el acompañamiento de mis tíos, tías y comunidad en general del territorio ancestral Pueblo inga en Aponte, fue que inicié mi proceso de reconocimiento y aprendizaje del significado de ser Runa-Persona, el cual fue complementado cuando fui matriculado por mis padres a la edad de 7 años para el ingreso y recepción de clases, de lectura y escritura en lengua castellana en la escuela en la comunidad la cual hacia parte del sistema de educación Nacional en Colombia*, de la época**, y hoy siendo estudiante de la escuela de Trabajo social

permanente. Donde la estrategia metodológica transversal, que actúa como vehículo es la religiosidad Andina (Chamanismo) acompañado de la lengua materna Inga y la oralidad. ALTAMIRANO ENCISO, Alfredo José y Bueno Mendoza, Alberto. El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre-Chavín. En: Investigaciones Sociales. 2011. vol.15, no. 27, p.43-75.

* Para la época se iniciaba la orientación pedagógica a través del método escuela nueva, que se fundamenta en la idea de que el acto pedagógico reside en la actividad infantil, donde se valora de manera sustancial la autoformación y la actividad espontánea; por esta razón también se la conoce como escuela activa, como oposición a la escuela tradicional, centrada en la pasividad del sujeto. Para esta época las clases en la comunidad Inga en Aponte eran dictadas por maestros no indígenas lo que se incentivó el aprendizaje del castellano, pero en el acompañamiento por parte de los padres a los educandos se les exige, hace que estos a la vez les exijan a sus hijos a utilizar en el dialogo dentro de la familia lengua materna Inga. PUEBLO, Inga en Aponte. Plan Integral de vida para el desarrollo del pueblo Inga en Aponte: problemática territorial del resguardo indígena Inga de Aponte. Talleres de Impresores Comerciales. S.n. San Juan de Pasto: 2001. P. 36-39

** Para la época de 1986 se inicia en Colombia el proceso de evolución educativa mediante el proceso de descentralización del sector educativo que luego se fortalece en el marco de la Nueva. COLOMBIA. Constitución Política de en 1991. RAMÍREZ G, María Teresa y Tellez C, Juana Patricia. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. [En línea]. 2017 [Citado 18 de enero de 2017]. Disponible en internet: <<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>>.

en esta alma mater, Universidad industrial de Santander UIS de donde nace y se desarrolla esta propuesta “iapachispa iuikuna”^{*} objeto de investigación.

Más aún teniendo presente mi propia experiencia de haber compartido con mis padres y la oportunidad de haber dialogado con diferentes sabedores y autoridades tradicionales en diferentes zonas y departamentos a nivel nacional, y en algunos casos con líderes y representantes de pueblos hermanos ubicados en otros países, entre ellos, Taita Carlos Quinchua, Taita Juanito Tisoy y Taita Paulino Mojomboy, miembros del pueblo Inga del Putumayo, de la misma forma, Taita querubín Queta Alvarado, Taita Libardo Queta y Taita Bernardo Queta autoridades Pueblo Cofan en el departamento del Putumayo; donde los espacios de diálogo y mingas de pensamiento han sido posible gracias al manejo de la lengua materna Inga, cuyos soportes se encuentran consignados en grabaciones de sonido y videos donde ellos relatan sus historias, vivencias, experiencias y revelan algunas interpretaciones con relación al contexto sobre la pérdida de las tradiciones al igual que la crisis de identidad que viven nuestros pueblos.

Por otra parte, el ejercicio de autoridad dentro de mi territorio por espacio de 8 años, me permitió hacer parte de diferentes espacios propios de la comunidad a nivel organizativo (cabildo mayor y cabildos menores), espiritual, comunitario, entre otros. Además, el proceso vivido de infancia como indígena, emerge como báculo o bastón en el área metropolitana de Bucaramanga, que me ha servido para recordar y refrescar los recuerdos de mi niñez, cuando tuve la distinción de escuchar en la chagra, la minga y la “tulpa”- fogón, las muchas historias, experiencias y demás tradición oral heredada directamente de la palabra de mis

Ibíd.

^{*} Expresión de la lengua materna inga que hace referencia al modo, lugar y forma en que desde la práctica y el diálogo de saberes se construyen conocimientos y herramientas que dan cuenta de expectativas culturales propias en nuestros procesos de aprendizaje, con los aportes de la comunidad, taitas, líderes, saberes de otras culturas y pueblos. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION. Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Inga. (2009). [en línea]. [Citado 27 de febrero 2016]. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles228665_archivo_pdf.pdf>.

padres Manuel Antonio Janamejoy Mujanajinsoy y Rosalba Mavisoy Jamioy; abuelos paternos José María Janamejoy y María Mujanajinsoy; y abuelos maternos Manuel Mavisoy y María Juana Jamioy.

Pertenezco a dos familias fundadoras de apellidos Janamejoy y Mavisoy^{*}, mi proceso formativo inicia con mi proceso de vida^{**}, a los tres meses de estar en el vientre de mi madre recibí la bendición del sinchi-medico tradicional inga^{***}, seguidamente se continuó con todo el protocolo al momento de nacer y durante los primeros siete días después del nacimiento^{****}, mis primeros siete años de vida transcurrieron en compañía de mis familiares^{*****}, con quienes aprendí mis primeras palabras para relacionarme en lengua materna Inga^{*****}, y compartí las primeras ceremonias de curación y armonización de la familia y el territorio,

^{*} En el pueblo Inga los apellidos tiene su propio significado, el apelativo Janamejoy significa hijo del agua, y Mavisoy hijo del rayo.

^{**} Primera ceremonia de curación y armonización que se realiza a la madre en compañía de los familiares cercanos, con el objeto de prevenir cualquier dolor del vientre en la madre y en el feto para que su pensamiento, espíritu y corazón esté en equilibrio durante el embarazo y al momento de nacer.

^{***} Los médicos tradicionales (sinchikuna o iachagkuna), a través del ambiwaska y de las actividades culturales cotidianas y ritualizadas, metodológicamente abren los caminos de saber, de quienes además se manifiesta que tienen la capacidad de escuchar a la madre tierra, por tanto poseen la palabra y la sabiduría para anticipar y dar continuidad a estos caminos que dentro de la cultura son caminos de investigación, construcción de conocimiento, afectos y solidaridades. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION. Proyecto etnoeducativo del pueblo Inga año 2009. chasam munanchi puringapa nukanchi iachaikunawa así caminamos con nuestros saberes. [En línea]. Colombia Aprende. 2009. [Citado 28 de mayo 2016]. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles228665_archivo_pdf.pdf>.

^{****} El Protocolo al nacer un niño en el pueblo inga consiste en: a) la familia debe estar unida b) los padres acuerdan la persona idónea para asistir el parto (partero (a)), c) se alista la primera vestimenta para el niño (frangas de telas elaboradas en lana virgen de oveja y “chumbes” – faja para envolver el cuerpo del niño) d) se busca el borde del tallo de maíz seco para cortar el ombligo e) los padres acuerdan el lugar donde será enterrado sobre el suelo el ombligo del niño, teniendo en cuenta el sexo y el lugar que ocupa entre los hermanos, f) los padres con la asesoría de “sichi”-medico tradicional realizan los rituales de curación y armonización con plantas medicinales a la madre y al niño durante los primeros siete días de haber nacido.

^{*****} En el pueblo inga familia se considera a los padres, hermanos, abuelos, tíos, y por respeto a toda persona que es de más edad se le llama tío y tía, A quienes se les venera pidiéndoles la bendición en nombre del todo poderoso.

^{*****} Lengua nativa del pueblo Inga el cual tiene diversos dialectos afines a los dialectos quichuas ecuatorianos de la selva. Es posible que su presencia en Colombia haya sido el resultado de una difusión promocionada por los católicos a partir del Siglo XVII como “lengua general”. Esta lengua hace parte de la familia lingüística Quechua (Equipo de Lenguas del Ministerio de Cultura).

participé en las diferentes actividades de mingas de diálogo y de trabajo como razonero y/o acompañante.

Desde su origen mi familia materna y paterna siempre ha sido caracterizada por cumplir y hacer cumplir los principios de vida* desde la cosmovisión Inga para la pervivencia y permanencia en el tiempo y en el espacio. Mis abuelos paternos han sido los encargados de velar por la protección del territorio y los lugares sagrados desde el proceso organizativo en cargos de gobernador indígena**, historia que ha sido transmitida de generación en generación hasta llegar a mi padre quien ha estado en proceso de liderazgo en representatividad comunitaria e institucional, siendo integrante y cumpliendo diferentes cargos dentro del Cabildo Mayor***, pero quien además, por su proceso e historia de vida aprendió la medicina tradicional, que hoy ayuda a la comunidad desde este saber milenario. Mis abuelos maternos han sido encargados de guiar y acompañar desde la medicina tradicional cumpliendo el ser sinchis- médicos tradicionales, y en algunos casos ser acompañantes en proceso de gestión en pro de la protección del territorio****, cargo

* El pueblo inga se rige por los principios de: Autonomía, territorialidad, unidad, igualdad, equidad, honestidad, oralidad, colectiva, audiencia y deliberación pública.

** Gobernador, es la máxima autoridad ejecutiva, legislativa y judicial al interior del Resguardo, es el responsable de orientar y defender los intereses de la comunidad; el Inga lo concibe como padre y madre, a quien le debe obediencia y respeto.

*** Dicha corporación es integrada por: Gobernador Apunti Atún Llakta, Gobernador SugAillu, Gobernador IskaiAillu, Alcalde Mayor, Alcalde Menor, Regidor Mayor, Regidor Menor, Atun Inga Simi Aichachidush – Coor. asuntos de educación en Lengua Propia, AtunWasikama – Coordinador Guardia Indígena en el Cabildo Mayor, AtunKawadush – Fiscal, KulkiWuakachidush – Tesorero, Secretaria, Alguaciles; cada uno de los cuales debe cumplir funciones específicas. Según la Corte Constitucional se define que el cabildo indígena: “Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.” Además, es una institución de origen colonial, reconocido por el Estado colombiano, los representantes y/o autoridades son elegidos en asambleas comunitarias, para ejercer funciones de gobernabilidad. En la gran mayoría la elección se realiza anualmente durante el 15 y 31 de diciembre, pero en algunos las autoridades son nombradas de acuerdo a sus usos y costumbres cambiando el la fecha y periodo de elección de 2 a 5 años. COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia de control de constitucionalidad No. 921 de 2007. (7 de noviembre del 2007). Comunidad indígena, reconocimiento y protección constitucional. Bogotá D.C.: Corte Constitucional, 2007. p. 22.

**** Historia del primer indígena inga en Aponte, encarcelado en la ciudad de Bogotá D.C.

que hasta hoy cumple mi madre quien acompaña a mi padre en su rol y papel en la comunidad de ser Médico tradicional. Dentro del núcleo familiar somos seis hermanos donde contados por edad de mayor a menor ocupó el cuarto lugar dentro de los cuales somos cuatro de sexo masculino y dos de sexo femenino.

3.1.2 Contexto cultural Como parte de la reconstrucción personal no se puede desligar la misma del contexto cultural que permea y direcciona los pensamientos y actúe tanto en las dinámicas individuales como sociales, por tal motivo se realiza una breve contextualización del proceso de nacimiento y pervivencia desde la cosmovisión INGA, sus orígenes, sus saberes y la pertinencia cultural del sujeto de investigación.

Soy Freddy Janamejoy Mavisoy “Indígena”^{*} perteneciente a la Nacionalidad Inca^{**}, uno de los pueblos del continente del Abya-Yala^{***}, portador del pensamiento andino Qullasuyu^{****} y perteneciente al estado incaico Tawantinsuyu^{*****}, Nací en

* La palabra y concepto “indígena” es muy usado, sobre todo por la gente no indígena, muchas veces sin reconceptualizar adecuadamente, pues es una palabra y concepto colonial, que aparece del error del viaje de Colón (1492) al continente Awia-yala. Pensando haber llegado a la India, se habló de indios –y hoy de indígenas– para diferenciar a los nativos de los europeos ibéricos. Por eso como perteneciente a un pueblo milenarista en este trabajo usare el término entre comillas. Dpto. Humanidades y CCSS, COLEGIO DIOCESANO SAN ATÓN. Tema 5: El descubrimiento de América. Defensa de los indios. [En línea]. Dpto. Humanidades y CCSS [Citado 2 de enero de 2017]. Disponible en internet: <<https://ricluengo.files.wordpress.com/2008/11/50-defensa-de-los-indios-bartolome-de-las-casas.pdf>>.

** El inicio de la civilización incaica se remonta hacia el año 1.100 de d. C. leyenda que ha sido transmitida de generación en generación bajo el principio de la oralidad, se cuenta que los primeros incas emergieron del lago Titicaca, Manco Capac y Mama Ocllo, enviados por “Taita Indi” -Padre Sol. Quienes tenían como objetivo de organizar al pueblo que se encontraba en un estado de barbarie y abandono, bajo el principio de reciprocidad, (veneración y generosidad) así se fundó la ciudad de Cuzco.

*** Los pueblos indígenas del Abya Yala son los que están ubicados en el continente hoy conocido con el nombre de América. ACOSTA, Alberto y Martínez, Esperanza. El buen vivir: una vía para el desarrollo. [En línea]. Quito: Abya-Yala, 2009 [Citado 27 diciembre 2016]. Disponible en internet: <http://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf>.

**** Qullana suyu, si bien proviene de qulla (medicina) y suyu (espacio territorial). En su significación axiomática está referido a) Un espacio territorial que se autosanea por la variedad topográfica y ecológica, espacio interecológico naturalmente saneado; b) Un espacio territorial donde hay la mayor cantidad de hierbas/plantas medicinales; c) Un espacio de mayor carga de energía espiritual que sirve de columna vertebral de articulación e interacción territorial e interecológica desde la costa del Pacífico, el altiplano y la Amazonía; d) Un espacio donde sus

territorio Ancestral Inga* dejado por nuestro *Amauta*** – *Taita de Taitas**** Carlos Tamabioy,**** en la Comunidad del Páramo, a dos horas del caserío principal, Comunidad de Aponte, motivo por el cual el gentilicio en la comunidad se nos conoce como parameños.

Las primeras 7 familias Ingas llegaron a Nariño en el año de 1700, procedentes desde el territorio de Manoy, hoy denominado Santiago ubicado en el departamento del Putumayo Alto, quienes tuvieron que realizar una travesía por una parte de la Cordillera Central de los Andes, por los lugares sagrados denominados “*Rundo Yaco*”-Quebrada el Rundo, “*Kapariduru*” - el gritadero, Rumu Cuchi Mikuduru”- El helechal, “*Awila Pamba*”-Loma de la Vija, “*Guagra Yaku*”-Quebrada profunda y/o corriente fuerte, Páramo, y finalmente hasta llegar a Aponte, durante las primeras travesías también junto a ellos viajó un sacerdote de la comunidad religiosa Capuchino, de apellido Aponte, teniendo en cuenta la colonización de este grupo religioso, los primeros habitantes le denominaron Aponte y que se encuentra en las escrituras coloniales de la época vigentes aún, donde se le conoce por Resguardo Inga en Aponte.

pueblos y la civilización practican la salud espiritual y material interactiva. YAMPARA HUARACHI, Simón. Interculturalidad: ¿Encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales? En: Fundación Equitas (ISEES). Abril, 2008. Art. 2. p. 36-56.

**** Tawantisuyu, cuya organización política y social se inicia con la creación del estado incaico en Cuzco Perú durante su proceso de expansionismo y fortalecimiento del estado se dividió en cuatro territorios o regiones; el *Collasuyu*, al sur que era el más extenso de todos; el *Cuntisuyu*, segunda parte del estado que abarcaba las regiones localizadas al oeste y sudoeste de la ciudad del Cuzco; el *Chinchasuyu*, que ocupaba los actuales territorios del ecuador y sur de Colombia y el *Antisuyu*, que se extendía hacia el este, donde se sitúa las laderas orientales de la cordillera y el nacimiento de la selva amazónica. GRUPO DE INVESTIGACIÓN DIVERSER, Op. Cit. p. 7-10.

* los Inga se denomina por ser descendientes de la gran familia Inca,

** Amauta: hombre sabio, Maestro religioso. *Ibíd.*, p. 14.

*** lacha: hombre sabio, Maestro religioso, términos que se utiliza en la lengua materna Inga la cual es una variante perteneciente a la familia Lingüística Quechua, lengua madre del estado Incaico. TANDIOY JANSASOY, Francisco., et al. DICCIONARIO INGA. Edición interina en el nuevo alfabeto. 1997. 177 p.

**** Quien hacia el año 1650, lidera haciendo uso del derecho ancestral y colonial, la recuperación del territorio ancestral de nuestro pueblo y deja un testamento en el que asegura como herencia para el pueblo Inga, territorios en el Alto Putumayo, Cauca, Aponte y sus alrededores.

3.1.3 Algunos de los principales acontecimientos que han marcado la vida como pueblo Inga son: *Intervención externa en la Cultura Inga*, los procesos de aculturación dada por el modelo educativo occidental establecido en el Resguardo desde sus inicios, que no tuvo en cuenta las características especiales de nuestro Pueblo, los fuertes procesos de colonización, el éxodo y luego la llegada de hermanos indígenas al Territorio con un pensamiento y valores que va en contra de lo propio y la intervención de los medios de comunicación y tecnología sin procesos de reflexión frente a sus efectos, que han traído como consecuencia el debilitamiento de la Identidad Cultural.²⁸

Tala de Madera, la riqueza natural de nuestro Territorio y en especial las especies madereras fueron el atractivo del Resguardo para algunos colonos que empezaron a llegar en la década de los años 70, quienes en el afán de explotar a nuestra madre tierra, buscaron las formas de convencer a muchos indígenas para sacarle provecho despiadadamente; los grandes bosques que existieron hace muchos años, nos brindaban el agua para nuestra vida y la de nuestros hijos; tardaron décadas para nacer, crecer y reproducirse; pero murieron en cuestión de minutos, fueron arrasados inconscientemente por aquellos que decidieron enriquecerse a costa de la naturaleza.²⁹

*Cultivo de Amapola*³⁰, desde el año de 1991, cuando la explotación maderera aún estaba vigente, llega la planta denominada amapola a nuestro Territorio. Junto al cual poco a poco empezaron a llegar al territorio personas de diferentes partes del país, provenientes de los departamentos del Cauca, Valle, Putumayo, Huila y ciudades como Bogotá, Medellín y municipios de Nariño en busca de fortuna y con ellos una cantidad de valores negativos que iban en contra de nuestro pensamiento, los arraigos culturales que aún nos quedaban después de todas las

²⁸ CHINDOY CHINDOY, Hernando. Op. Cit. p. 72

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Planta anual de la familia de las papaveráceas, con flores rojas por lo común y semilla negruzca. HUERTA GACÍA, J. Amapola Papaver Roheas L. *En: Medicina Naturista*. 2007, no. 11, p. 50-55.

intervenciones externas, se mezclaron con nuevas formas de vida, costumbres y vicios de los foráneos.³¹

³¹ CHINDOY CHINDOY, Hernando Op. Cit. p. 72

4. PROCESO DE EDUCACIÓN

4.1 EL INGRESO A LA EDUCACIÓN NACIONAL COLOMBIANO

Ingrese al sistema educativo Nacional a la edad de siete años, donde recibí clases de la modalidad denominada escuela nueva, la cual exigía ciertos requisitos entre los que más se demarcaba era la exigencia de quien iba a ingresar debía dominar el castellano, como el idioma nacional y exigido por el Ministerio de Educación, pero además otra situación era que los educadores de esta institución no pertenecían a la comunidad indígena, así fue como inicié mi proceso de aprendizaje del castellano, Ingresé a hacer el bachillerato a los trece años de edad, a los 16 años ingresé a participar activamente en el desarrollo de actividades de EL ATUN PUNCHA, KALUSTURINDA o carnaval Inga, mingas de diálogos en UCHULLA TAMBU Y ATUN TAMBU o casa familiar y casa comunitaria y trabajo comunitario, en la chagra o huerta tradicional, MINGAKUNA, DIBICHIDU, que hacen parte del proceso de socialización de nuestra cultura, la cual tienen como responsables a los mayores, la familia y la comunidad. En estos espacios se conversa permanentemente, se expresa el pensamiento, los sentimientos, el hacer y el deber ser. La oralidad y la práctica cumplen la misión de socializar y desarrollar la capacidad de escucha y de retención para ser los portadores de la palabra.³²

A la edad de 18 años terminé mi bachillerato en el Instituto Agropecuario Indígena Inga en Aponte hoy Institución Educativa Agropecuaria Inga en Aponte, con el título de bachiller agropecuario, durante el bachillerato gracias a estar vinculado

³² COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Proyecto etnoeducativo del pueblo Inga año 2009. chasam munanchi puringapa nukanchi iachaikunawa así caminamos con nuestros saberes. [En línea]. Colombia Aprende. 2009. [Citado 28 de mayo 2016]. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-228665_archivo_pdf.pdf>.

con el proceso organizativo del territorio ancestral, junto a los mayores y autoridades tradicionales, tuve la posibilidad de relacionarme con personas e instituciones externas al territorio, y fue así que realicé un proceso de discernimiento espiritual desde la religión católica perteneciendo a la comunidad religiosa de los hermanos maristas por espacio de dos años.

A los 22 años de edad regreso a la comunidad con el objeto de apoyar a las autoridades tradicionales en el proceso de fortalecimiento institucional y comunitario desde el pensamiento propio. Es así como en el año 2003 las Autoridades del Resguardo Indígena Inga en Aponte realizaron un convenio con el Gobierno Nacional, incluyendo 691 familias, para poner en marcha el Programa Familias Guardabosques – PFGB, el cual había sido analizado durante varios meses a través de asambleas entre la población inga, campesina y sus autoridades, para determinar las ventajas y beneficios que se obtendrían al ingresar y las sanciones que se aplicarían en caso de seguir cultivando amapola; a partir del perfeccionamiento de este convenio, las Autoridades del Resguardo velaron por su ejecución de acuerdo a los principios que orientan al pueblo Inga.

Me vinculé activamente por espacio de 8 años al proceso organizativo ocupando los diferentes cargos dentro del cabildo mayor (“Aidadush”- Alguacil, “Kilkadush”- Secretario, Coordinador de Asamblea, Gobernador Sug Aillu –Gobernador suplente, Gobernador Apunti Atún Llakta – Gobernador titular, Atun Inga Simi Aichachidush – Coordinador asuntos de educación en Lengua Propia), dentro de los cuales se tuvo que cumplir funciones específicas, durante este proceso de organización y fortalecimiento institucional las autoridades tradicionales y la comunidad en general logran el fortalecimiento de la Identidad cultural del Pueblo Inga en Aponte en toda su dimensión; uso cotidiano del traje propio y de la lengua materna; medicina tradicional como medio para mantener la armonía dentro del Pueblo Inga, uso de la Justicia Propia, respeto por las Autoridades, participación activa en celebración, ritos y ceremonias tradicionales.

Durante el proceso de fortalecimiento institucional y comunitario, se define como prioridad mejorar la calidad educativa desde la educación propia, para lo cual haciendo uso de la autonomía de pueblo originario y milenario amparado por la Constitución Política de Colombia se realiza dentro de la Institución Educativa cambios de directivos y el nombramiento temporal de maestros para la enseñanza de la lengua materna financiado con recursos económicos por parte del cabildo mayor. Al tiempo que se define enviar estudiantes bachilleres a las principales Instituciones de Educación Superior IES, ubicadas en gran parte en áreas urbanas de las principales ciudades del país con el objetivo de que los bachilleres se fortalezcan interculturalmente, para que luego regresen a fortalecer la comunidad desde sus diferentes profesiones.

4.2 PRIMERAS BARRERAS PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Durante este proceso de trámite con relación al envío de estudiantes a las IES, el cabildo mayor Inga en Aponte realiza un acuerdo de unidad de esfuerzos y bajo el principio de hermandad con el pueblo Guane en Santander conformando así el Zippasgo Inga Chibcha Wuanenta Hunzaa, con el cual luego de varias mingas de diálogo se acuerda matricular por cupo especial para pueblos indígenas a 10 bachilleres en diferentes programas ante la Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga para lo cual en el año 2008 se compran los pines correspondientes. Pero al momento de entrega de la documentación correspondiente ante admisiones se encuentra que la Universidad haciendo uso de su autonomía y bajo el principio de igualdad había derogado el Acuerdo N° 146 de 1993 el cual reglamentaba los cupos especiales para Pueblos Indígenas. Y es el motivo por el cual se inicia el proceso jurídico entre las autoridades indígenas de los Pueblos Inga y Guanentá para que la Universidad permita el ingreso de los 10

bachilleres indígenas procedentes del Resguardo indígena Inga en Aponte Nariño Colombia.

Por este motivo en el año 2008, la Autoridad Tradicional Pública Especial Zipasgo Inga – Chibcha – Guanentá, presentó una petición ante la Universidad Industrial de Santander, solicitando que se les garantizara al ingreso especial y goce del derecho a la educación gratuita para comunidades indígenas³³

Ante esta petición la UIS dio respuesta manifestando que las Instituciones de Educación Superior –IES- no tienen la obligación jurídica de ofrecer cupos especiales para las minorías étnicas, pues ni la Ley 115 de 1994, ni la Ley 21 de 1991, los obligan a implementar estas acciones a favor de los pueblos indígenas y tribales.

Ante esta respuesta, la comunidad indígena Inga en Aponte del departamento de Nariño decide instaurar una acción de tutela contra de la Universidad Industrial de Santander- UIS, Ministerio de Educación y el ICETEX, pues a su parecer consideraban este hecho como un acto –inconstitucional- ya que se les había violado el derecho a la igualdad, educación y a la diversidad étnica.

4.3 AVANCES EN LA INCLUSIÓN DE COMUNIDAD INDÍGENA INGA EN LA UIS

Ante esto, la honorable Corte Constitucional Colombiana analizando todos los argumentos presentados por las partes involucradas, resuelve mediante la

³³ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-110/10. (16 de febrero, 2010). Acción de tutela contra Universidad Industrial de Santander, Ministerio de Educación e ICETEX, caso en que universidad suprimió cupos especiales de acceso para miembros de comunidades indígenas por considerar que no respetaba el derecho a la igualdad de los otros aspirantes. Expediente T-2360326. Bogotá D.C.: 2010. 38 p.

sentencia T-110 de 2010, dar una respuesta a esta situación, fallando a favor de la comunidad indígena Inga en Aponte, obligando a la UIS a abrir nuevamente los cupos especiales para comunidades indígenas, a partir del segundo (2) periodo académico del 2010; y a su vez garantizándoles todos sus derechos como población especial.

Al año siguiente de legislar a favor de los cupos especiales para las comunidades indígenas, la Universidad Industrial de Santander reglamenta el Acuerdo 134 del 7 de junio de 2011, diseñado por el Comité de Admisiones de dicho periodo y aprobado por el Consejo Académico, mediante este se dictan las disposiciones sobre el ingreso a la Universidad de aspirantes con condiciones especiales, es decir, bachilleres que provengan de departamentos donde no existan Instituciones de Educación Superior- IES- , de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público, a bachilleres que procedan de población negra, afrodescendiente, palenquera y raizal, y por último a las comunidades indígenas. De lo aquí reglamentado,³⁴ son los que afectan negativamente a las comunidades indígenas (Relato de un miembro Inga).

³⁴ Proceso de selección y admisión correspondiente. Artículo 5o. Los bachilleres que deseen acogerse al presente acuerdo, podrán hacerlo hasta un año después de la fecha de graduación y podrán usufructuar este beneficio solo una vez. Parágrafo 1: Los aspirantes podrán hacer uso de este beneficio solo en una de las diferentes modalidades. proceso de selección y admisión correspondiente. Artículo 6º, parágrafo El beneficio de las admisiones especiales se otorgara únicamente en la sede principal de la universidad Industrial de Santander (Bucaramanga) Artículo 8o. Los cupos a asignar en este Acuerdo se reservan semestralmente o anualmente para los programas anualizados, del total de cupos por carreras. En este caso que no existan solicitudes, que se reasignan el cupo en estricto orden de puntaje del proceso normal de admisión. Parágrafo 1: Para los programas académicos de ingreso anual, el cupo se asignara en el proceso de selección inmediatamente anterior al semestre calendario en el cual se programe su primer nivel. Parágrafo 2: El aspirante podrá solicitar el beneficio del presente acuerdo solamente a un programa académico. Artículo 9o: Este acuerdo no rige a los programas académicos cuya admisión se hace mediante la presentación de pruebas específicas de aptitud en un 100%.

4.4 INGRESO DE ESTUDIANTES INGA A LA UIS

Fue así, como gracias a la sentencia T -110 de 2010 y al acuerdo 134 de 2011 del Consejo Académico de la UIS, Yo Freddy Janamejoy Mavisoy llegué a la UIS en el segundo periodo académico del 2011, para formarme profesionalmente como Trabajador Social; en los siguientes semestres llegaron Mariela Pujimuy Janamejoy en el primer periodo académico del 2012, inscrita al programa de Licenciatura en Español y Literatura; Etelvina Santacruz Chasoy en el primer periodo académico del 2013, para Nutrición y Dietética; Liliana Pujimuy Janamejoy en el primer periodo académico del 2014, quien se matricula al programa de Licenciatura en Matemáticas y actualmente cursa el programa de Ingeniería Industrial; Natalia Chasoy Janamejoy como futura Historiadora y Archivista; para el primer periodo académico del 2015, llega Luisa Hijaji Villota como estudiante de Ingeniería de Sistemas; para el primer periodo académico del 2016 llegan Nelly Jhoana Janamejoy Escobar para el programa de Filosofía y Yolety Roxana Chavez Jansasoy para el programa de Microbiología y Bioanálisis; seguidamente para el segundo semestre del 2016 llega Segundo Mavisoy Chindoy para cursar el programa de Ingeniería Civil. Y desde el Municipio de Santiago en el departamento del putumayo ingresan dos hermanos ingas, Daniel A Burbano Chasoy para el programa de Ingeniería Mecánica, Yesica Yuliana Mora vallejos para Español y Literatura; últimamente para el primer semestre del 2017 llegan Eiber Aníbal Muñoz Quichua para Ingeniería Civil; Neider Narvaez Janamejoy para Ingeniería Eléctrica; Emerson Dayan Agreda Santacruz, para cursar el programa de Enfermería. De estos estudiantes, por diversas circunstancias cuatro (4) no se encuentran en el proceso de formación académica en la UIS y tres (3) estudiantes luego de ser admitidos no legalizaron matrícula*.

* Son muchas las circunstancias que han demarcado la deserción de los cuatro (4) estudiantes indígenas, entre las que más se demarca ha sido el método académico y el enfoque de enseñanza, teniendo en cuenta el contexto cultural y origen del cual provienen (cosmovisiones y principios de vida). Respecto a los tres (3) bachilleres del pueblo Inga en Aponte que no legalizaron matrícula, entre las circunstancias anteriormente nombradas, se encuentra que se requieren de un acompañamiento permanente de sus padres, la autoridad tradicional y demás directivos y

Haciendo un recuento general es de anotar que el ingreso de estos catorce (14) estudiantes a la Universidad Industrial de Santander, ha sido de la siguiente manera para la acción de tutela en contra de la Universidad Industrial de Santander se habilitaron por parte de las Autoridades Tradicionales Públicas Especiales del Pueblo que habita en el Resguardo Indígena Inga en Aponte, Parcialidad Zipasgo Inga – Chibcha – Guanentá, de Bucaramanga, a 10 bachilleres Ingas, proceso que inicio el (30) de octubre de dos mil ocho (2008) ante la Universidad Industrial de Santander y el Icetex, finalizando por medio de Sentencia T-110 del 2010 dado a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil diez (2010). Un proceso jurídico donde cuya duración fue de 16 meses, por medio del cual ingresa Freddy Janamejoy Mavisoy quien luego de su ingreso en cada periodo durante estos 10 semestres presento candidatos para el ingreso por cupo especial indígena con un total de cuarenta y dos (42) estudiantes bachilleres de los Departamento de Nariño, Putumayo y Casanare de los cuales finalmente bajo el acuerdo 134 del 7 de junio del 2011 dado por el consejo académico ha ingresado trece (13) estudiantes. Lo que hizo necesario presentar como cabildo Indígena Universitario UIS un derecho de petición *“Adición y modificación al acuerdo 134 de ingreso especial de Bachilleres indígenas a la Universidad Industrial de Santander UIS”* fechado y entregado el 26 de octubre del 2016, a la comisión de admisiones con copia al consejo académico el cual en el momento a un se encuentra en estudio.

4.5 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES INGAS EN LA UIS

El pueblo Inga desde sus orígenes se ha caracterizado por mantener viva su cultura y cosmovisión base en el vestido, lengua materna, tradiciones, usos y

administrativos de la Institución Educativa Agropecuaria Inga en Aponte, junto a la comunidad en general bajo el principio de Colectividad y comunitariedad.

costumbres con base a sus principios de vida, que hoy se configuran en el derecho propio, derecho mayor, ley de origen lo que ha permitido que en la vivencia y en la práctica históricamente y aun hoy, se reconozca en su cotidianidad la minga de trabajo, el divichidu (facilita el intercambio de saberes el cual incluye el compartir una instancia de vida del usuario y el trabajador social a cambio de la posibilidad de ser partícipes en el aprendizaje y fortalecimiento de la identidad indígena* Inga**), el wanai***, cambalache****, actividades cuya base principal es la enseñanza y el aprendizaje lo que permite la interiorización e interrelación con el entorno, para el fortalecimiento del ser pueblo Originario Inga, bajo sus propias normas y procedimiento principios de vida de suma kausai – ser bien para pervivir el tiempo y en el espacio, proceso de vida que ha sido transmitido de generación en generación.

Con el fin aunar esfuerzos con la UIS en pro de conservar el patrimonio inmaterial y material de los pueblos originarios del Abya Yala en el territorio, ciudad universitaria y las bioregiones, gestándose el cumplimiento del mandato integral de vida de los pueblos que lo integran propiciando la unidad, la autonomía, la participación de los estudiantes en el entorno y con cada uno de sus territorios de origen, bajo el principio de –SUMA KAUSAI– Buen Vivir. Crean con el

* Identidad indígena es la continuidad histórica con los pobladores originarios de los territorios que fueron ocupados o colonizados por grupos humanos culturalmente diferentes. TORRE CUADRADA GARCÍA-LOZANO, Soledad. Identidad Indígena. En: AFDUAM. 2013. vol. 17. p. 529-560.

** Antonia Agreda afirma que los Ingas descienden de los Incas del Perú, de una rama llamada los mitimaes que hablaban un dialecto del quechua llamado inga. Estos mitimaes fueron creados para migrar de un sitio a otro conquistando nuevos lugares, e imponiendo el orden y el tributo del pueblo, evitando su sublevación (Lenguas de Colombia). COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Ingas, el pueblo viajero. [En línea]. (Citado 7 de diciembre 2016). Disponible en internet: <<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Inga.pdf>>.

*** Wanai: Expresión de la lengua materna inga, que hace referencia al modo y forma en que desde la práctica y el diálogo en el trabajo, se gana el aprecio y la confianza de del taita, líder o representante, el cual es reconocido mediante un detalle especial por parte de quien es el dueño u organizador de la minga de trabajo. Taitas, líderes, saberes de otras culturas y pueblos.

**** Kambalachi: Expresión de la lengua materna Inga, que hace referencia al modo, lugar y forma en que desde la ética, práctica y el diálogo se fortalece el relacionamiento social, por medio del intercambio y/o préstamo; productos agrícolas y pecuarios, de trabajo, siguiendo todos los protocolos y principios propios del pueblo Inga.

acompañamiento de tres autoridades tradicionales más, Diego Fernando Duarte Castro y Alexander Duarte Castro egresados de la Universidad Industrial de Santander y Vladimir Díaz Esteban, mediante acta N° 1 del 5 de septiembre el 2013 el Cabildo Indígena Universitario UIS* unidad gobierno Zascago**. Este Cabildo que aún no tiene reconocimiento institucional le apuesta a la promoción de la investigación, desarrollo tecnológico y unidades de innovación de los pueblos indígenas; así como el encauce de campañas que mejoren las condiciones de vida y pervivencia indígena de sus asociados; entre otros propósitos.

El Cabildo tiene como objetivo la búsqueda de igualdad dentro de la institución, la identidad cultural, la preservación de esta, en otras palabras, el cabildo busca que en la UIS se generen espacios propicios para los estudiantes indígenas, donde se respete y se piense en su cultura, donde se garanticen los derechos de las comunidades indígenas, su acceso a la educación y la construcción equitativa de la misma.

4.6 VIVENCIAS EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Fue así que luego del proceso Jurídico “derecho a la educación de comunidades indígenas”, llevado a cabo ante la Universidad Industrial de Santander, la Familia

* Es una entidad pública especial, que reside en una Universidad, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, lo integran sus autoridades tradicionales, los estudiantes o egresados indígenas, la elección del cabildo se realiza conforme a los usos y costumbres de cada pueblo, en este caso las decisiones las toma la autoridad tradicional o autoridad mayor, que define el mando y delegación de autoridad para el ejercicio de gobierno indígena en pro del bienestar social de la comunidad a la que pertenecen. Este cabildo, posee una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad. Documentación Personal.

** El gran Zippasgo visibiliza la nación aborígen OMEWA por medio de la constitución del Cabildo Indígena Unidad de Gobierno Zacasgo, los cuales son una prolongación de los usos y costumbres el pensamiento de los mayores y el ejercicio de gobierno de las autoridades tradicionales indígenas zippas, zaques y curacas. Documentos personales.

Duarte Castro* originarios del Abya Yala pueblo Guanentá en Bucaramanga, acogen desde la hermandad y principio de vida al primer Bachiller procedente del territorio ancestral Inga en Aponte, Freddy Janamejoy Mavisoy. A quien le apoyaron con todo lo logístico de estadía y alimentación permitiéndole ingresar al seno de esta familia, para desde allí dirigirse a recibir sus clases en las instalaciones de la UIS, quien desde entonces y hasta el momento ha recibido acompañamiento permanente por parte de los integrantes de esta familia en ser guías y asesores para la estancia en la ciudad y en la Universidad.

Como estudiante perteneciente a un pueblo originario del Abya Yala y gracias a la experiencia vivida en el territorio ancestral en medio de los diferentes entornos, contextos comunitario y colectivo, médicos tradicionales más el acompañamiento directo de las autoridades tradicionales del pueblo Guanentá en Bucaramanga, permitió hacer un proceso de gestión y relacionamiento dentro de la UIS directamente con directivos y administrativos de esta alma mater, logrando así hacer parte de comedores desde el primer semestre académico del segundo semestre del 2011, y de residencia universitaria desde el primer semestre del 2012 correspondiente al segundo periodo académico en el Programa de Trabajo Social.

Mientras se cursaba el programa académico se resaltan actividades como a) Entrega de bastón y reconocimiento a los directivos de la Universidad Industrial de Santander UIS por su apoyo y acogida al Pueblo Inga en esta alma mater, que se llevó a cabo en el Museo Arqueológico del Gran Santander. b) Reconocimiento al premio nobel alternativo de economía Dr Artur Manfred Max Neef, el 23 de septiembre del 2013 en el auditorio Luis A. Calvo, c) Primera minga de pensamiento indígena-Diálogo de saberes ancestrales el 11 de junio del 2014, el auditorio Ágora de Ciencias Humanas, d) Primera conmemoración a los espíritus

* Una familia originaria de Onzaga perteneciente al pueblo Guane, quienes por situaciones de vida y proceso familiar se radicaron en el área de Bucaramanga en el año 1964.

ancestrales de la madre tierra el 14 de febrero del 2015, plazoleta del Che frente al auditorio Luisa A. Calvo, entre otras.

Teniendo en cuenta el proceso vivido dentro del territorio ancestral del Pueblo Inga en Aponte Nariño y el acompañamiento de pueblos hermanos (Guane, Kofan e Inga) ha permitido que un saber milenario esté en la vivencia y práctica diaria del ser Inga de origen Inca permitiéndole abrir espacios ante la UIS y acercamiento a instituciones (Universidades, Colegios, SENA y Gobernación Departamental) hasta donde ha llegado como ponente, tallerista, representante³⁵, labor que ha desempeñado firmemente cuyos logros materiales, inmateriales, y recursos humanos han permitido el sostenimiento diario, pero además apoyar en tramitar ante la UIS para el ingreso de más bachilleres procedentes de resguardos y/o territorios de nivel regional, Municipal, Departamental y Nacional.

A pesar de los pronunciamientos desde la Corte Constitucional hasta el acuerdo generado por la UIS, se evidenció que la Universidad no estaba preparada para comprender algunas particularidades relacionadas con el proceso educativo de los estudiantes bachilleres procedentes de territorios ancestrales, como se expone en el siguiente caso: Durante el proceso del desarrollo del pregrado se tuvo dificultades con la materia de inglés de Nivel II, ya que la materia exigía unos conocimientos previos en el nivel de inglés, sin tener en cuenta los orígenes y el proceso pedagógico del estudiante INGA, lo cual lo ponía en una desventaja frente al resto de la población estudiantil. Motivo por el cual se realizó un proceso de socialización y exposición de la normatividad especial vigente para miembros de pueblos indígenas en Colombia ante el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander³⁶, permitiendo así que por primera vez en esta Alma Mater

³⁵ Actualmente desempeña el cargo de ser Consejero Departamental de Planeación –CDP- en el sector Social en representación de los pueblos indígenas ubicados en esta zona del País.

³⁶ El proceso de socialización y exposición ante el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander se realizó mediante el siguiente tramite; a) solicitud de Homologación de materia, fechada en Bucaramanga, 28 días del mes de octubre del 2014 y con fecha de entrega 4 de noviembre del 2014, b) Recurso de Reposición fechada en Bucaramanga, 22 días del mes de

se reconociera que en pueblos indígenas donde perviva la lengua materna será reconocida como primera lengua y el castellano como segunda lengua, por tanto el inglés, el francés o cualquier otro idioma extranjero en Colombia será considerado como opcional para estudiantes que manejen o hablen su lengua originaria.

Teniendo en cuenta el origen, la historia, proceso de vida y el contexto, se tuvo dificultades con el lenguaje (lengua Castellana), pues al momento de recibir las clases muchos de los términos utilizados eran bastante técnicos, lo que hacía muy compleja la comprensión de las asignaturas, el entendimiento respecto a la lectura y escritura se veían un poco fraccionados pues teniendo en cuenta el contexto del manejo de la lengua materna donde es muy poco lo que se maneja el vocabulario de la lengua castellana.

Al estar lejos del territorio se ve gravemente fraccionado la cosmovisión y espiritualidad indígena debido a que ya no se comparte las diferentes actividades (cambalachi, divichidu, cuadrillas, mingas de trabajo,) y fiestas tradicionales (Carnaval Inga, Inti Raymy) propias de la comunidad, y frente a la espiritualidad es debilitada por estar lejos de los lugares sagrados (Paramos, lagunas, arroyos y fuentes de agua) además del no poder compartir en las mingas de diálogo y de pensamiento con las autoridades tradicionales y “sinchis”-médicos tradicionales quienes desde sus saberes son encargados de celebrar las ceremonias de curación y armonización donde guían al runa-persona, comunidad y todo el entorno natural, en el estudiante se ve reflejado cuando por momentos pierde su horizonte.

enero del 2015 y con fecha de entrega 23 de enero del 2015. Y finalmente respuesta de aprobación recibida mediante notificación escrita con fechada de Bucaramanga, 3 de febrero del 2015 y con fecha de entrega 9 de febrero del 2015. Archivos Secretaria General Universidad Industrial de Santander UIS.

El ingreso a la universidad hace que se dé una ruptura familiar de padres e hijos y comunidad en general que se encuentran en el territorio de origen, lo que conlleva a que cuando el estudiante regresa al resguardo la comunidad lo sienta lejano al pueblo, y en algunos casos se sienta la intromisión en contra de los procesos indígenas por parte de un mismo hermano inga.

Para finalizar, cabe mencionar que durante este proceso de cursar el programa de Trabajo Social se han logrado cambios estructurales en reconocimiento de la población étnica indígena. Se ha apoyado bajo el principio de hermandad, colectividad y comunitariedad, el ingreso de 13 bachilleres del pueblo Inga en Nariño y Putumayo quienes actualmente se encuentran cursando diferentes programas académicos, en las facultades de Ingenierías, Salud y Ciencias Humanas. La meta es terminar el pregrado y solicitar a las autoridades tradicionales más espacio de tiempo para continuar con la formación académica en una maestría, dentro de la UIS.

5 CONCLUSIONES

Durante este proceso de cursar el programa de Trabajo Social se han logrado cambios estructurales en reconocimiento de la población étnica Indígena. Se ha apoyado bajo el principio de hermandad, colectividad y comunitariedad, el ingreso de 13 bachilleres del Pueblo Inga en Nariño y Putumayo quienes actualmente se encuentran cursando diferentes programas académicos, en las facultades de Ingenierías, Salud y Ciencias Humanas. Finalmente la meta es terminar el pregrado y solicitar a las autoridades tradicionales más espacio de tiempo para continuar con la formación académica en una maestría en la UIS.

Se resalta que la Universidad Industrial de Santander se ha preocupado por acatar lo establecido en la sentencia T-110 de 2010 pero lamentablemente se notó un desconocimiento sobre la consulta previa lo cual se refleja en el acuerdo 134 del 7 de junio del 2011.

La oportunidad de haber realizado mis estudios universitarios en la carrera de Trabajo Social en la Universidad Industrial de Santander ha sido un proceso continuo de formación, no solo desde lo profesional sino desde lo cultural y espiritual ya que me ha permitido seguir fortaleciendo mis usos y costumbres.

La importancia de tener el primer profesional de Trabajo Social en la comunidad Inga en Aponte, generará apoyo a los diferentes procesos comunitarios que están realizando las Autoridades del Cabildo Mayor y Cabildos Menores de acuerdo a lo establecido en el Mandato de Integral de Vida del Pueblo Inga.

Me permito hacer énfasis que la Universidad Industrial de Santander debe prestar un acompañamiento especializado a los estudiantes indígenas de tal manera que

se fortalezca la identidad, la cultura y la espiritualidad como parte integral de los principios de vida de estos pueblos.

Por otra parte, la UIS debe considerar para los estudiantes indígenas que terminen sus carreras, la posibilidad de permitir apoyando y promoviendo estudios de posgrado en especializaciones, maestrías y doctorados.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. Tradición y palabra: el santo, oficio de la memoria (la historia de vida y el método biográfico). Método biográfico. En: Revista Guillermo de Ockham. 2013. Vol.11, no. 2, p. 137-147.

ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza. El buen vivir: una vía para el desarrollo. [En línea]. Quito: Abya-Yala, 2009 [Citado 27 diciembre 2016]. Disponible en internet: <http://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf>.

ALTAMIRANO ENCISO, Alfredo José y Bueno Mendoza, Alberto. El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre-Chavín. En: Investigaciones Sociales. 2011. vol.15, no. 27, p.43-75.

ARTUNDUAGA, Luis Alberto. La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. [En línea]. Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural, enero-abril 1997 [Citado 8 enero de 2017]. Disponible en internet: <<http://rieoei.org/oeivirt/rie13a02.htm>>.

BOLAÑOZ, Graciela; Tattay Libia y PANCHO, Avelina. (2008). Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural: un espacio para el posicionamiento de epistemologías diversas. P. 211-214. In D. MATO,

CHINDOY CHINDOY, Hernando. Mandato del Taita de Taitas Carlos Tamavioy, Marzo de 1700: Informe General. Resguardo Inga en Aponte. Nariño Colombia: 2011. p. 72.

CLAVIJO VÉLEZ, Francisco Hernando. Políticas Educativas para la Población Indígena en Colombia: el caso de los Awá en el Resguardo Indígena de Mallama. Tesis Doctoral. Valencia, España: Universitat de Valencia, 2015. 359 p.

COLEGIO DIOCESANO SAN ATÓN. Tema 5: El descubrimiento de América. Defensa de los indios. [En línea]. Dpto. Humanidades y CCSS [Citado 2 de enero de 2017]. Disponible en internet: <<https://ricluengo.files.wordpress.com/2008/11/50-defensa-de-los-indios-bartolome-de-las-casas.pdf>>.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004. (26 enero 2009). Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión. Bogotá D.C.: Corte Constitucional. 2009. p. 232.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 382. (10 diciembre 2010). Medidas de protección especial para las comunidades indígenas Hitnu, en situación de confinamiento y desplazamiento del Departamento de Arauca (Comunidades Indígenas de Caño Claro - La Esperanza - Iguanitos - Perreros - Asentada en Betoyes -Municipio de Tame y otros) en el marco de las órdenes dadas en la sentencia T-025 de 2004 y el auto de seguimiento 004 de 2009. Bogota D.C.: Corte Constitucional. 2010. p. 30.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia de control de constitucionalidad No. 921 de 2007. (7 de noviembre del 2007). Comunidad indígena, reconocimiento y protección constitucional. Bogotá D.C.: Corte Constitucional, 2007. p. 22.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-110/10. (16 de febrero, 2010). Acción de tutela contra Universidad Industrial de Santander, Ministerio de Educación e ICETEZ, caso en que universidad suprimió cupos especiales de acceso para miembros de comunidades indígenas por considerar que no respetaba el derecho a la igualdad de los otros aspirantes. Expediente T-2360326. Bogotá D.C.: 2010. 38 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Ingas, el pueblo viajero. [En línea]. (Citado 7 de diciembre 2016). Disponible en internet:<<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Cara%20terizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Inga.pdf>>.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Proyecto etnoeducativo del pueblo Inga año 2009. chasam munanchi puringapa nukanchi iachaikunawa así caminamos con nuestros saberes. [En línea]. Colombia Aprende. 2009. [Citado 28 de mayo 2016]. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-228665_archivo_pdf.pdf>.

COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Plan salvaguarda del pueblo inga nukanchipa kausaita iuaaita mana sakisunchi uañungapa (para que nuestra vida y pensamiento perviva): Generalidades del Pueblo Inga de Colombia. Bogotá D.C.: Ministerio del Interior, 2013. 216 p.

CORNEJO, Marcela. El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. En: Revista PSYKHE. 2006. vol.15, no. 1, p. 95-106.

DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA. Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Bogotá. D.C.: 2007. 49 p.

FAVALE, Roque Daniel. El Imperio Inca. [En línea]. [Citado 25 diciembre 2016]. Disponible en internet: <http://www.edhistorica.com/pdfs/5_incas.pdf>.

GARCIA MIRANDA, Juan Jose y TACURI ARAGON Karlos. Fiestas populares tradicionales de Perú. Peru: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural IPANC. 2006. 92 p.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DIVERSER. Voces indígenas universitarias: expectativas, vivencias y sueños: presentación. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, 2004. p. 7-10.

HUERTA GACÍA, J. Amapola Papaver Roheas L. En: Medicina Naturista. 2007, no. 11, p. 50-55.

MATO, Daniel. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008. 474 p.

MORENO RODRIGUEZ, Carlos. Estudios sobre educación superior indígena en Colombia: Educación superior en Colombia. Bruselas, Bélgica: Centre d'Etudes Sociales sur Amérique Latine (CESAL). 2011, 110 p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA. Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Constituciones, Leyes, Políticas Públicas y Prácticas Institucionales. En: Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina normas, políticas y prácticas. 2 ed. Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO, 2012. p. 17-102.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA: ONIC. ¿Quiénes somos? [En línea]. [Citado 8 diciembre 2016]. Disponible en internet: <<http://www.onic.org.co/onc/1188-quienes-somos>>.

ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA: ONIC. 21 de febrero: Día Nacional de las Lenguas Nativas en Colombia y Día Internacional de la Lengua Materna. [En línea]. [Citado 8 diciembre de 2016]. Disponible en internet: <<http://www.onic.org.co/39-carousel/principales/103-21-de-febrero-dia-nacional-de-las-lenguas-nativas-en-colombia-y-dia-internacional-de-la-lengua-materna>>

PUEBLO, Inga en Aponte. Plan Integral de vida para el desarrollo del pueblo Inga en Aponte: problemática territorial del resguardo indígena Inga de Aponte. Talleres de Impresores Comerciales. S.n. San Juan de Pasto: 2001. P. 36-39

PUEBLO, Inga en Aponte. (2010). Mandato Integral de vida para la pervivencia del pueblo Inga en Aponte. “ñugpachisunchi iachaita suma kausai iukangapa atun llagta apuntimanda tukui samungapkaskakunamanda”. Nariño, Colombia: 2010.

PUEBLO, Inga en Aponte. Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte. Proyecto Educativo Comunitario Indígena de Educación Propia. Nariño, Colombia: 2016.

RAMÍREZ G, María Teresa y Tellez C, Juana Patricia. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. [En línea]. 2017 [Citado 18 de enero de 2017]. Disponible en internet: <<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>>.

Rojas, A. (2008). ¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. En: MATO,

Diego. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina. Caracas, Venezuela: IESALCUNESCO, 2008.

TANDIOY JANSASOY, Francisco., et al. DICCIONARIO INGA. Edición interina en el nuevo alfabeto. 1997. 177 p.

TORRE CUADRADA GARCÍA-LOZANO, Soledad. Identidad Indígena. En: AFDUAM. 2013. vol. 17. p. 529-560.

YAMPARA HUARACHI, Simón. Interculturalidad: ¿Encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales? En: Fundación Equitas (ISEES). Abril, 2008. Art. 2. p. 36-56.

ANEXOS

Anexo A. Pueblos indígenas o Etnias predominantes, según divisiones territoriales del DANE y departamentos 2005

Territoriales DANE y departamentos	Pueblos indígenas o etnias
Norte	
Atlántico	Mokana
Cesar	Arhuaco, Kogui, Wiwa, Yuko, kankuamo
La Guajira	Arhuaco, Kogui, Wayuu, Wiwa
Magdalena	Arhuaco, Chimila, Kogui, Wiwa
Sucre	Senú,
Noroccidental	
Antioquia	Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Senú, Tule
Córdoba	Embera Katio, Senú
Chocó	Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Tule, Waunan
Nororiental	
Arauca	Betoye, Chiricoa, Hitnu, Kuiba Piapoco, Sikuani, U'wa
Norte de Santander	Barí, U'wa
Santander	(U'wa), Guanés
Central	
Boyacá	U'wa, Muisca
Caquetá	Andoke, Coreguaje, Coyaima, Embera, Embera katio, Inga, Makaguaje, Nasa, Uitoto
Casanare	Amorúa, Kuiba, Masiguare, Sáliba, Sikuani, Tsiripu, Yaruros, U'wa
Cundinamarca	Muisca
Huila	Coyaima, Dujos, Nasa, Yanacona
Meta	Achagua, Guayabero, Nasa, Piapoco, Sikuani

Territoriales DANE y departamentos	Pueblos indígenas o etnias
Amazonas	Andoke, barasana, Bora, Cocama, Inga, Karijona, Kawiyarí, Kubeo, Letuama, Makuna, Matapí, Miraña, Nonuya, Ocaina, Tanimuka, Tariano, Tikuna, Uitoto, Yagua, Yauna, Yukuna, Yuri
Guainía	Kurripako, Piapoco, Puinave, Sikuani, Yeral
Guaviare	Desano, Guayabero, Karijona, Kubeo, Kurripako, Nukak, Piaroa, Piratapuyo, Puinave, Sikuani, Tucano, Wanano
Vaupés	Bara, Barasana, Carapana, Desano, Kawiyarí, Kubeo, Kurripako, Makuna, Nukak, Piratapuyo, Pisamira, Siriano, Taiwano, Tariano, Tatuyo, Tucano, Tuyuka, Wanano, Yurutí
Vichada	Kurripako, Piapoco, Piaroa, Puinave, Sáliba, Sikuane
Centroccidental	
Caldas	Cañamomo, Embera, Embera Chamí, Embera Katio
Risaralda	Embera, Embera Chamí
Tolima	Coyaima, Nasa
Suroccidental	
Cauca	Coconuco, Embera, Eperara Siapidara, Guambiano, Guanaca, Inga, Nasa, Totoró, Yanacona
Nariño	Awa, Embera, Eperara Siapidara, Inga, Kofán, Pasto
Putumayo	Awa, Coreguaje, Embera, Embera Katio, Inga, Kamëntsa, Kofán, Nasa, Siona, Uitoto
Valle del Cauca	Embera, Embera Chamí, Nasa, Waunan

Fuente: DANE, Censo General 2005.

**Anexo B. Total Resguardos Indígenas, según divisiones territoriales del
DANE y departamentos 2005**

Territorial DANE	Departamentos	Nº de departamentos con resguardos	Nº de municipios con resguardos	Nº de resguardos
Total		27	228	710
Norte		4	24	34
	Cesar		5	10
	La Guajira		11	20
	Magdalena		5	3
	Sucre		3	1
Noroccidental		3	47	160
	Antioquia		19	42
	Córdoba		3	3
	Chocó		25	115
Nororiental		3	14	30
	Arauca		6	26
	Norte de Santander		6	3
	Santander		2	1
Central		10	60	200
	Boyacá		2	1
	Caquetá		10	45
	Casanare		4	10
	Huila		10	14
	Meta		6	20
	Amazonas		10	26
	Guainía		6	25
	Guaviare		4	24
	Vaupés		4	3
	Vichada		4	32
Centro		3	14	77

Territorial DANE	Departamentos	Nº de departamentos con resguardos	Nº de municipios con resguardos	Nº de resguardos
occidental	Caldas		5	6
	Risaralda		3	5
	Tolima		6	66
Suroccidental		4	69	221
	Cauca		26	83
	Nariño		17	60
	Putumayo		13	55
	Valle del Cauca		13	23

Fuente: DANE, Proyecciones de Población, junio 30 de 2005.

* 2 resguardos tienen su territorio en 3 departamentos y 8 resguardos en 2 departamentos.